

EL PRESIDENTE MENOCAI CALCULA EN VEINTICINCO MILLONES DE PESOS LAS PERDIDAS CAUSADAS POR LOS REBELDES

El arte español en Panamá

Ilmo. Señor Don Emilio de Motta

Por Eva Canel



Puerto Rico, que todavía oficialmente conserva, no muy fácil por cierto, a causa de las varias circunstancias que concurren para hacerlo difícil en la pequeña Antilla.

La Colonia española de Puerto Rico es un ejemplo de respetuosa neutralidad; de acatamiento a las leyes, a los poderes constituidos, a cuanto contribuya a que no existan roces ni dificultades ni reclamaciones.

Pero esto mismo exige más que tacto, talento, en el representante de una colonia que tiene que aceptar leyes, poco conformes con sus intereses arraigados de antiguo y más en un país en el que el nativo se revuelve espiritualmente contra el exótico que le comina y manda.

En este caso el español necesita poner su voluntad a prueba: sus simpatías no son dudosas; su deber es sagrado y a su deber ha de supeditar aún los impulsos de su alma. Los españoles en Puerto Rico han de tener prudencia exagerada y es unánime criterio puesto en el fiel ornamento.

Don Emilio de Motta fué uno de estos cónsules y por lo mismo el gobierno español le mandó a Panamá donde se preparaban los grandiosos festejos de la apertura del canal y la Exposición, todo abortado desgraciadamente por la cruel guerra europea.

Con grandes dificultades luchó el señor de Motta para llevar a cabo su cometido, ya que surgían inconvenientes que se le presentaban al llevar a cabo la construcción del pabellón español. Intereses encontrados de los que se creían con facultad para dirigir los trabajos; mortificaciones que con sus extralimitaciones cruzaron el mar y llegaron a España, etc.

Acaba de llegar a Cuba, procedente de Panamá, donde desempeñaba el alto cargo de Comisario Regio en la Exposición del Istmo, y Encargado de Negocios de España.

Pertenece el señor Motta a la carrera Consular y figura en el escalafón como uno de los más distinguidos. Antes de ser trasladado a Panamá desempeñó el consulado en

EL Tte. Coronel Herrera nombrado Juez Instructor de los prisioneros militares. EL MINISTRO AMERICANO PRONOSTICA UNA PAZ MUY PROXIMA.

EL MINISTRO AMERICANO

Mr. González, Ministro de los Estados Unidos en esta república, visitó esta mañana al señor Presidente, en cuya compañía permaneció largo rato.

Al salir de Palacio manifestó Mr. González a los periodistas que "muy pronto tendremos la paz".

LA PRENSA AMERICANA

Los representantes de los periódicos americanos en esta ciudad, así como el de la Prensa Asociada, fueron recibidos esta mañana por el señor Presidente de quien solicitaron una audiencia, para tratar de los asuntos de actualidad.

Según hemos sabido, el señor Presidente declaró que él no se mezclaría para nada en los fallos que puedan dictar los comprometidos en la revolución.

Estima el general Menocal que las pérdidas sufridas hasta ahora ascenden a unos 25 millones de pesos.

Al preguntarle los periodistas respecto a su futura actuación en el próximo período presidencial se abstuvo de contestar, asegurándonos tan solo que se ajustaría al cumplimiento de las leyes.

JUEZ INSTRUCTOR

Se ha designado al Teniente Coronel Herrera, para Juez Instructor de la causa contra los militares sublevados que han caído prisioneros.

Esta mañana volvió a Palacio acompañado del senador camagueyano señor Alcides Betancourt, el Dr. Sánchez Batista, Gobernador de Camaguey.

EL MINISTRO EN FRANCIA

También visitó al señor Presidente el Ministro de Cuba en París, doctor Martínez Ortiz, acompañado del coronel Alberdi, senador villareño.

UN TENIENTE PRISIONERO

Esta mañana fué conducido a esta capital y llevado al Estado Mayor, en Palacio, el teniente Carlos Méndez que se encontraba alzado y fué hecho prisionero por el coronel Collazo.

Según se nos ha informado, ese oficial fué quien maltrató, cuando quedó en rehenes, al señor Sánchez Batista, Gobernador de Camaguey.

EN PINAR DEL RIO SE TRABAJA

El señor Manuel Luciano Díaz, propietario de la valiosa mina de Matahambre, en Pinar del Río, visitó esta mañana al señor Presidente, con objeto de saludarle.

Según nos dijo, por la provincia pinareña la tranquilidad es absoluta.

De mina de su propiedad, lejos de suspender sus trabajos, los ha aumentado, pues ha dado orden de que se proporcione ocupación a cuantos hombres se presenten solicitando trabajo, debido a lo cual en la actualidad hay allí unos mil quinientos hombres ocupados, procedentes en su mayoría de las otras minas que han suspendido sus operaciones a causa de falta de dinamita.

AUXILIAR DEL PRESIDIO

Ha sido nombrado el teniente Rafael García, que se encontraba de Supervisor en Bejuque, auxiliar del Jefe de Presidio teniente coronel señor Calvo.

CONSTITUCION DEL COMITE CENTRAL DE DEFENSA DE CONSERVADORES.

En la noche del jueves se reunió en el local que ocupa la Agrupación Patriótica Nacional, citados por el Coronel Gilberto Pena los Presidentes y Secretarios de los Comités de Defensa de empleados conservadores de las distintas Secretarías con el objeto de formar el Comité Central.

Asistieron los señores: Gervasio Carrrocera y René Carles por Obras Públicas; Domingo Tabares y José Martínez, por Hacienda; Arturo Pena y Manuel Fernández del Castillo, por Sanidad; y Dr. Ramiro Manalich (PASA A LA ULTIMA)

La compañía Guerrero-Mendoza

Según nos participa nuestro distinguido amigo, señor Carlos Galante, representante de la Compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, a causa del retraso del vapor "Conde Wilfredo", se aplaza el "debut" de dicha Compañía en el Teatro Nacional, para la semana próxima, día que oportunamente se fijará.

LOS ESTADOS UNIDOS SE CONSIDERAN EN PIE DE BELIGERANCIA HACIA ALEMANIA

ESTADO DE BELIGERANCIA

Nueva York, marzo 10. Sigue que no se ha hecho declaración oficial de guerra, Norte América halla ahora virtualmente en un estado de beligerancia con relación a Alemania.

En lo sucesivo no sólo dejarán de publicarse las noticias referentes al movimiento de la marina mercante, sino que se hará todo lo posible para evitar que llegue a Alemania informe alguno que pueda servir a sus propósitos militares.

Las disposiciones que adopte el Gobierno de Washington para proteger los derechos americanos en el mar, no serán conocidas del público hasta después de la guerra.

EL ARMAMENTO PARA LOS BUQUES MERCANTES

Washington, marzo 10. Inmediatamente se procederá, en virtud de la orden dada ya por el Presidente Wilson, a proveer de artillería, cañones y municiones a los buques mercantes americanos, los cuales se harán a la mar con instrucciones de hacer fuego sobre los submarinos que los ataquen ilegalmente; limitándose con esto el programa de la neutralidad armada, que puede ser el preliminar de la guerra.

PARTE OFICIAL ALEMANA

Berlín, marzo 10. Oficialmente se publica que ha provalido en el frente occidental una

que lo más rápidamente posible, tan pronto como la Secretaría de Marina apruebe las peticiones de cañones hechas por los armadores.

Como los preparativos están ya completos, la instalación del armamento a los buques mercantes es sólo asunto del tiempo necesario para hacerla.

EN MEMORIA DEL CONDE DE ZEPPELIN

Berlín, marzo 10. La prensa de esta capital dedica gran espacio a la necrología del Conde de Zeppelin, al cual el Emperador califica de uno de los hombres más notables del siglo veinte.

El cadáver del Conde de Zeppelin se trasladará a Stuttgart, donde será sepultado.

OTRAS ENTRADAS DE HOY

De Key West llegó el ferry boat "Joseph Parrott" con 18 carros de carga general.

EL "ATENAS"

De Bocas del Toro (Panamá), llegó esta mañana el vapor americano "Atenas" con 16 pasajeros para la Habana y 33 en tránsito para New York.

Entre los primeros llegaron los señores Ramón Irijo y señora, George Beffa, Augustina Chametta, Helena Jacques, Jobita de Arias, Albert Gifford, Lovine Clark, Jesús Puente, Rafael Vargas, Catalina Fernández, y Gordon Russell.

El "Atenas" seguirá esta misma tarde para New Orleans y entre los pasajeros que llevará de la Habana figuran los populares jugadores de pelota señores Ricardo Torres, Fidelio Hundo y Pedro Dibut que van a jugar en los Estados Unidos.

Todas las naciones estaban más o menos poseídas por el primero de los vicios señalados, pero la verdadera emperatriz de la Soberbia era la Gran Bretaña.

Basaba su soberbia esta nación en el incontestable poderío de sus escuadras, y ahí la tenemos presenciando el hundimiento de su marina mercante, en sus propias narices, sin darse cuenta de que se destruye su armamento por temor de que corran la misma suerte.

Y esta humillación se la ha impuesto el enemigo a quien más desprecia... No se le podía imponer mayor suplicio!

Domina también la Codicia con mayor o menor intensidad en todas las naciones que hoy están en guerra. Habían cometido todo género de crímenes y atropellos para saciar sus hambres de oro.

Guardaban sus cofres repletos y sus tesoros con las llaves de Harpagon y las uñas de Shylock; mas he aquí que de la noche a la mañana viene el zenio de la guerra a romper y desbaratar sus arcas y a esparcir por tierra sus caudales a puntapiés.

Y ahora la Codicia ve rodar esos torreses de su oro con el mismo dolor que si fueran torreses de su propia sangre!

La Guila, madre de todas las concupiscencias y gran señora de festivales y bacanales. Nunca esta deidad había recibido tan universales adoraciones. La humanidad, apolopéica y ventrada, no tenía más alta ocupación que la de ir de la mesa al "vomitorio" y al "vomitorio" a la mesa.

No podía la Providencia dejar tan grandes desenfrenos sin su correspondiente castigo, y ahí tenemos a los devoradores de fofa grassé y de rosbéif implorando un mendrugo para entonar sus vientos de fallidos.

Tan clara se muestra la intervención de la Providencia en estas cosas que hasta nos parece verla andar por el mundo en figura humana y tangible... Es una matrona augusta y severa, de cabellera rubia y vestida con el manto y el cetro y la corona de Germania.

Tal vez sea esta una alucinación de nuestros sentidos; pero ya no es la primera vez que proceden de Germania el castigo y la regeneración del mundo.

Y la historia se reproduce. M. ALVAREZ MARRON.

Noticias del Puerto

DE LIVERPOOL LLEGO EL "RAMON DE LARRINAGA"

Directamente desde Liverpool llegó esta mañana a la Habana el vapor de bandera española "Ramón de Larrinaga", de la línea de este nombre, de la cual hacía tiempo no venía ningún buque a este puerto.

Trajo el "Ramón de Larrinaga" carga general de mercancías y empleó 19 días en el viaje, sin sufrir novedad.

Cosas de la Providencia

Hay que convenir en que la Providencia ha puesto su mano justiciera en la mayor parte de las calamidades que hoy afligen a la humanidad.

Y hay que reconocer también que los castigos que la Providencia nos manda nos los tenemos bien merecidos. No podía ser de otro modo siendo Ella, como lo es, fuente de toda equidad y de toda justicia.

Tres grandes vicios dominaban en el mundo en vísperas de la espantable guerra que hoy presenciarnos, y éstos eran la Soberbia, la Codicia y la Guila.

Y esta humillación se la ha impuesto el enemigo a quien más desprecia... No se le podía imponer mayor suplicio!

Domina también la Codicia con mayor o menor intensidad en todas las naciones que hoy están en guerra. Habían cometido todo género de crímenes y atropellos para saciar sus hambres de oro.

Guardaban sus cofres repletos y sus tesoros con las llaves de Harpagon y las uñas de Shylock; mas he aquí que de la noche a la mañana viene el zenio de la guerra a romper y desbaratar sus arcas y a esparcir por tierra sus caudales a puntapiés.

Y ahora la Codicia ve rodar esos torreses de su oro con el mismo dolor que si fueran torreses de su propia sangre!

La Guila, madre de todas las concupiscencias y gran señora de festivales y bacanales. Nunca esta deidad había recibido tan universales adoraciones. La humanidad, apolopéica y ventrada, no tenía más alta ocupación que la de ir de la mesa al "vomitorio" y al "vomitorio" a la mesa.

No podía la Providencia dejar tan grandes desenfrenos sin su correspondiente castigo, y ahí tenemos a los devoradores de fofa grassé y de rosbéif implorando un mendrugo para entonar sus vientos de fallidos.

Tan clara se muestra la intervención de la Providencia en estas cosas que hasta nos parece verla andar por el mundo en figura humana y tangible... Es una matrona augusta y severa, de cabellera rubia y vestida con el manto y el cetro y la corona de Germania.

Tal vez sea esta una alucinación de nuestros sentidos; pero ya no es la primera vez que proceden de Germania el castigo y la regeneración del mundo.

Y la historia se reproduce. M. ALVAREZ MARRON.

Papá Lebounard EN EL COLON

No conocíamos la obra de Aicard: es una obra cuyo protagonista resulta un santo. He se cree socialista; la palabra es elástica: "Papá Lebounard" no es más que un cristiano, un cristiano viejo; un cristiano profundo.

Su moral es la moral de Cristo y no la de los hombres; sus ideas son puras, santas, nobles educadoras, si fuese posible que pasaran de la epidermis del público y se adueñasen de su voluntad y se incrustasen en su alma.

Peró conformémonos con que el público las aplauda aunque el individuo las olvide.

Serrador estuvo en esta obra sencillamente admirable: es su obra indudablemente. Es difícil superarlo en ese papel.

Hay que tener en cuenta las malas condiciones en que trabajaba; en una plaza de toros por el tamaño; a cielo abierto; con enormes ruidos de la calle; con el espíritu apenado al ver-

trabajando en un plano de inferioridad material que no merece y viene además llorar a su hija Nora que no quería trabajar allí, porque se le oprimía el corazón "sin poder dominarlo". Fue necesario que sus padres le dijese: "cualesquiera de esas personas que han venido a vernos deben sernos respetables y las que pagan por ver a un artista son sagradas con que se trabaje".

Y la niña hizo una damita joven deliciosa.

La compañía de Serrador es muy superior al medio en que ha tenido que actuar: de la señora Mari ¿qué diremos? Su corto papel fué hecho como por ella.

El señor Novo estuvo bien, muy bien en el galán joven; un carácter que requiere condiciones varias en el actor que lo desempeña. El actor Novo las tiene. Los demás actores no podían en un disfraz tan sagrado hacer más que contribuir al conjunto. Serrador absorvía la obra y la atención del público.

No nos podemos explicar el silencio de los cronistas teatrales al rededor de la compañía "Serrador-Mari". Se estrenó trabajando gratis en el "Nacional" para beneficio de los periodistas y tipógrafos de los periódicos suspendidos; el público hizo una ovación a Serrador; la prensa se ha callado ¿por qué?

La misión de la crítica es opinar y lanzar la opinión al público. ¿Buena? ¿Mala? Como sea, como lo entienda según criterio y conciencia. Los artistas cada cual en su esfera merecen aplausos, censuras, apoyo si el apoyo merecen pero aun no merecidamente tienen derecho a la atención y sobre todo de los escritores que tan unidos marchan, en su vida intelectual, con los artistas.

El público que asistió anoche al "Colón", fué por haber oído particularmente lo que había hecho Serrador en el "Nacional". La voz general era que merecían otro teatro para poder apreciarlos. La ovación a Serrador fué de las que consuelan al artista que sufre las contrariedades que le cercan, en estas circunstancias, que ni ha buscado ni esperaba.

Esta noche hacen la obra del famoso poeta inglés Oscar Wilde "Una mujer sin importancia" completamente desconocida para nosotros.

Veremos la obra y hablaremos de ella: como cosa nueva merece crítica.

E. C.

por el Estado Mayor General alemán.

Nuestro ejército carece de cañones para oponerse a la gruesa artillería del enemigo que le emplaza a cuarenta millas de Amsterdam. Pero si hubiésemos sabido en qué dirección debía emplazarse, por no haber cuerpo de aviación para determinar la posición del enemigo,

Plática Obrera

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Al hacer referencia a lo dispuesto en el artículo V. de la ley, por el cual no considerase patrono a los que emplearen menos de cinco obreros, y por lo tanto gozando de notable irresponsabilidad en materia de remotos o probables accidentes, apuntamos la necesidad de subsistir siempre una responsabilidad subsidiaria, toda vez que se le exige al patrono aun teniendo asegurados sus obreros. Puede que no esté de más la medida; pero tal extremo, y a pesar de las tantas precauciones como la ley establece para las compañías aseguradoras, hacen presumir como una desconfianza que por cierto no ha de agradar mucho a la clase patronal.

Si no fuésemos justos, silenciaríamos tal extremo ya que en realidad nada nos afecta, pero tampoco queremos ver al patrono cumplidor servil en un Ho Judicial sin haberlo provocado. Y como medida de precaución solamente copiamos el artículo XXIV: "Siempre que los empresarios deudores no paguen a la ley las indemnizaciones que deben por accidentes, los interesados tendrán a su disposición, además de las garantías establecidas por las Compañías de seguros que resguardan la indemnización, el derecho de embargar judicialmente los bienes de la empresa o industria del patrono que no pagar al accidente, en la forma establecida en la Ley Procesal y el Código de Comercio."

Como se ve, el patrono incumbe asegurarse de la compañía que elija y a ellos hacer los comentarios que hay aún dentro de la ley otros pormenores que ya nosotros tocamos y que rezan con ellos. El artículo XXXIII, establece que "los jefes de empresas o industrias pueden librarse de la obligación de pagar a las víctimas de accidentes los gastos de enfermedad y las dietas a que tengan derecho, si justifican:

1.º-Que han asegurado a sus obreros en alguna Compañía de seguros legalmente constituida.

2.º-Que dicha Compañía garantiza a los asegurados la asistencia médica y farmacéutica y una dieta diaria además. La dieta de que responde la Compañía deberá ascender a la que proceda dentro de lo prescrito en esta ley.

Artículo XXXIV—"En todo accidente el patrono queda obligado a satisfacer la primera cura del lesionado, la asistencia médica y farmacéutica y también los de funeraria y entierro, no excediendo estos dos últimos de la cantidad de treinta pesos."

Por el artículo anteriormente citado, parece desprenderse, que una vez hechas las declaraciones derivadas del mismo ante las autoridades que se mencionan en el artículo 70 del Reglamento, ya el patrono queda libre de la obligación; pero el artículo 80, al tratar de otro pormenor peo aludiendo a la asistencia médica y farmacéutica como también a los

gastos de funeral, dice, "siempre será obligación del patrono el satisfacer estos gastos, cualquiera que haya sido la duración de la incapacidad para el trabajo del obrero."

Como se ve, esto está confuso. Y no deja de tener gracia el que sean los patronos quienes "justifiquen" las garantías de una Compañía, cuando el Estado es quien las autoriza en virtud de completar éstas los requisitos que estima necesarios al seguro.

Vamos ahora a lo nuestro. Por segundo párrafo del artículo XVII, se declara que "Serán nulos sin valor toda renuncia a los beneficios de la presente Ley y en general todo pacto contrario a sus disposiciones; y el LI del Reglamento, dice: Los derechos emanados de esta Ley, en favor del obrero, son irrenunciables; pero el artículo XIII, de la Ley estipula que: "La acción para pedir la indemnización prescribe al año del día del accidente."

(PASA A LA PLANA CINCO.)

Diario de la guerra

"Germania", la amena e instructiva revista que con tanto acierto dirige nuestro muy estimado amigo el señor Adolfo Schmitt, publica en su último número un artículo tan sencillo como interesante, y que copiado a la letra dice así:

"La guerra europea ha creado gran trabajo al portero celestial.

Son tantos los muertos, que San Pedro no tiene tiempo de examinar a todos su documentación, para darles cabida en el Paraíso a todos los que son dignos de ello.

Resolvió por fin San Pedro no exigir más documentos mientras dure esta época mortal.

Resuelto el problema, empieza a interrogar a los franceses: ¿Por qué fueron ustedes a la guerra a matar seres que ni siquiera han conocido, con tanto odio y furor?

Responden los franceses: Nosotros hemos sido llamados a defender nuestra Patria, porque el enemigo la estaba invadiendo, y antes que nada es la patria, cuna sagrada de nuestros antepasados, que debemos defender sin vacilar un instante.

Muy bien, dijo San Pedro. Así obran los hombres correctos. Pasad; pasad al cielo por vuestra recompensa.

Luego interroga a los alemanes: ¿Y vosotros por qué habéis hecho una guerra tan despiadada, invadiendo territorios por doquier y matando tantos seres que igual que vosotros son hijos de Dios?

Señor, responden los alemanes, nosotros no sabemos quién declaró la guerra a quién; pero somos hijos del Imperio que naciones sin conciencia

La Delegación del Centro Gallego de Santiago de Cuba.

Santiago de Cuba, febrero 11.

Los \$50 a. m. DIARIO MARINA.—Habana. Ha sido elegido el Consejo Directivo de la Delegación Centro Gallego de la Habana. Presidente, Francisco Barrios; Vice, Tomás Gómez; Secretario, José Maseda; Vice, Luis Rodríguez; Tesorero, Francisco Mateo; Vice, Francisco Corral; Presidente de Sanidad, Feliciano Méndez; de la Comisión de Orden, Juan Mauris; y de la de Propaganda, Cesáreo Fernández.

Casañin.

querían destruir, y nosotros, cumpliendo con nuestro deber, no hemos hecho más que dar nuestra vida para defenderlo.

No hemos invadido más que para asegurar nuestro territorio, y no hemos matado tampoco por otra razón que la de evitar el ser matados.

Bien, muy bien. Pasad al Cielo por vuestro buen comportamiento.

San Pedro, dirigiéndose a los rusos, les pregunta: ¿Y vosotros por qué fuisteis a luchar teniendo tanto terreno por cultivar todavía?

Los rusos se miraban unos a otros, sin saber qué contestar, y por fin uno por uno iban contestando: Señor, no sabemos el por qué luchábamos, esto lo sabe únicamente Inglaterra, que de todo está bien enterada.

San Pedro, con un gesto de compasión, les dice: Por vuestra ignorancia no sois castigados al infierno, pero tampoco iréis al Cielo.

Pasad al Limbo, donde no sufriréis, pero tampoco gozaréis.

En esto pregunta a los ingleses: ¿Y vosotros por qué hacéis la guerra?

Señor, contestan todos a una, por dos pesos cincuenta centavos diarios. ¡Horror!, contesta San Pedro. Id al infierno, condenados, que aquí nunca será respetado el Dios de oro en vuestra tierra adorada.

Los ingleses toman la ofensiva en el Somme y recogen los triunfos en la Mesopotamia. ¡Enhorabuena!

G. del R.

DIARIO DE LA MARINA

FUNDADO EN 1842
 PRADO, 108. APARTADO 1970. DIRECCION TELEGRAFICA DIARIO HABANA.
 TELEFONOS: ADMINISTRADOR. A-0300
 REDACCION. A-6301 DEPART. DE ANUNCIOS. A-6201
 JEFE DE INFORMACION. A-6301 IMPRENTA. A-5334
 CONSERJE. A-6301

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

HABANA	PROVINCIAS	UNION POSTAL
12 meses \$ 14.00	12 meses \$ 15.00	12 meses \$ 21.00
6 id. 7.50	6 id. 8.00	6 id. 11.00
3 id. 4.00	3 id. 4.50	3 id. 6.00
1 id. 1.25	1 id. 1.35	1 id. 2.25

DOS EDICIONES DIARIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REPUBLICA

EDITORIAL

EL SENADO AMERICANO

El Senado Federal de los Estados Unidos ha modificado su reglamento en términos que hacen imposible para lo porvenir una práctica que podía convertirse—y de hecho se convirtió algunas veces—en una corrupción. Hasta ahora bastaba que un senador quisiera prolongar un debate, para que éste no terminara. Era un régimen, más que de mayorías, de minorías; porque si bien éstas no podían en caso alguno imponer su voluntad en el sentido de adoptar un acuerdo, podían impedir sin gran esfuerzo que la mayoría acordase. En lo sucesivo la mayoría, si llega a formar las dos terceras partes, podrá limitar la duración del debate, dar el asunto en cuestión por suficientemente discutido y proceder al acto definitivo del voto.

Se limita, pues, el derecho a la obstrucción, hasta ahora ilimitado, respetándose sin embargo la libertad de discusión; porque de seguro que en la reforma se consignará que la facultad de dar por terminado un debate no podrá ejercitarse sino después de consumido un número dado de turnos, reservándose también a la iniciativa parlamentaria el derecho de presentar enmiendas hasta cierto límite; y en todo caso será indispensable que las dos terceras partes del cuerpo deliberante se pongan de acuerdo. Son suficientes cortapisas, de una parte para garantizar el derecho de las minorías, y de la otra para

impedir que éstas se sobrepongan inconsideradamente a la voluntad de la mayoría, cuya voluntad es natural que prevalezca.

En pueblos donde, según la expresión consagrada, "el Gobierno gana siempre las elecciones" y, como sucede en España, el poder moderador no puede atenerse para los cambios de situación política al resultado de una consulta electoral, ni siquiera, en cierto límite, a las decisiones de las Cámaras, resulta natural que para la salvaguardia de las libertades públicas y para impedir el exceso de poder de Gabinetes y mayorías que son desde el punto de vista constitucional el producto de una ficción, las minorías ejerzan un papel preponderante; ese papel es el correctivo necesario de un Parlamento hecho por el gobierno—y no por el país—a su imagen y semejanza. Mas en pueblos donde el sufragio tiene una eficacia positiva para expresar estados de opinión, es legítimo que, reservándose a las minorías las libertades indisponibles, no se llegue sin embargo hasta el extremo de concederles prácticamente la facultad de entorpecer hasta la obstrucción la voluntad de la mayoría.

Sólo se explica por una extrema moderación en el ejercicio de ese derecho práctico de obstrucción, que lo haya mantenido durante más de diecinueve años en su reglamento el Senado Federal de los Estados Unidos.

LA PROMESA

El transatlántico estaba próximo a partir. Sobre la rizada superficie del mar, balanceándose gran número de barcos a impulsos de suaves ondas, revoloteando en torno suyo centenares de gaviotas, Roberto contemplaba todo aquello desde la cubierta del barco, con los ojos arrasados en lágrimas y oprimido el corazón.

SERVICIO EFICIENTE



SEÑAL DE OCUPADO

Si al tratar de comunicarse con un Teléfono, obtiene Vd. la señal de ocupado, es inútil llamar al B-03; espere 5 o 10 minutos a que termine de hablar el que Vd. llama.

Cuban Telephone Co.

Bombillos Eléctricos de filamento metálico y Nítra, los de mayor duración que vienen a Cuba. Bombas y Motores eléctricos, para llevar agua a todos los pisos. Efectos Eléctricos en general. Se remiten a todos los puntos de la Isla.

G. SASTRE E HIJO
 AGUIAR, 74. TELEFONO A-2567.



Papá móntame a caballito!

Imposible hijita, con este ataque de reuma, los dolores me matarían.

Antirreumático del Dr. Russell Hurst

DE FILADELFIA

Es la medicina del reuma en todas sus manifestaciones, hace eliminar el ácido úrico y vence el ataque más cruel a las primeras cucharadas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depositorios: Sarrá, Johnson, Taquechel, Barrera y Majó Colomer.

placer, dejó de escribir a mi madre... Olvidé a mi novia y hasta llegué a olvidarla a mí... La fecha de cumplir mi promesa se acerca. Vuélveme la salud Virgen querida, déjame volver allá... Su amigo quedó estupefacto creyendo que Roberto se había vuelto loco; pero éste continuó besando el Escapulario y derramando lágrimas abundantisimas; luego prosiguió: Prepárate todo, Gonzalo. Si la Virgen me salva voy allá. Roberto, después de muchas noches de insomnio, pudo al fin conciliar el sueño, encontrándose al otro día muy aliviado y se acordó de tal manera la mejoría que no tardó en entrar en plena convalecencia. Restablecido por completo, se embarcó para España, y al no haber tropiezo alguno, llegó a la vis-

pera de la fiesta, es decir, a tiempo para cumplir su promesa. Pero un fuerte temporal les sorprendió en la travesía y Roberto no pudo llegar a la Península hasta el mismo día de roería. El ferrocarril le transportó a la estación más inmediata de su aldea, y desde allí aún tendría que recorrer algunos kilómetros a pie. No importaba, pues, quizás llegase a tiempo. Caminó cuanto pudo, y dividió la cruz del Campesino, sintió que las fuerzas le abandonaban y tuvo necesidad de apoyarse a un árbol para no caer. Hasta allí llegaba el dulce son de la gaita y el estrépito redoble del tamboril. Atrónó el espacio el último estamido de las bombas y momentos después no se oía más que los "atruxos" de los mozos "auxubres", que repercutían de lu-

gar en lugar. Roberto sintió despertar en sí los recuerdos más gratos de su juventud y lloró como un niño. Haciendo un esfuerzo prosiguió el camino y llegó a la Iglesia cuando el sacristán se dispuso a cerrar, diciéndole: —¡Basta, déjame entrar. —¡Pero, eres tú? —¡Sí, soy yo. Y penetrando en la Iglesia cayó de hinojos a los pies de la Santísima Virgen. Oró largo rato y luego se levantó. —¡Sabías, Roberto, que Maruja está mala? —¿Qué dices? —Lo que acabas de oír. —¡Oye! ¿Quién es esa mujer que viene a rezar a estas horas? —¡Calla. Si te da madre!

—¡Mi madre...! ¡Madre...! ¡Madre...! Dijo ésta un grito de sorpresa y ante la Virgen Santísima se arrodillaron ambos. El sacristán no pudo por menos que llorar al presenciar aquella escena y también se arrodilló. Levantáronse luego todos y salieron de la Iglesia profundamente conmovidos. —¿Está muy mala Maruja, madre? —¡Dígen que se morirá. —¡Jesús! ¡La Virgen Santísima le ayuda...! ¡Vámonos allá!—Y a casa de Maruja se encaminaron. La escena que allí se desarrolló fue tiernísima. Roberto sacó su Escapulario, y colocándolo al cuello de su prometida así le habló: —¿Qué la Virgen te dé salud! ¡Vengo a cumplir mi promesa!

Un año después la aldea ardía en fiestas. A la salida de la Misa Mayor, tres hombres subidos a un muro de piedra, no se daban punto de reposo en disparar las fenomenales cargas de cohetes que atronaban el espacio sin cesar. La imagen de la Purísima salía procesionalmente al rededor de la Iglesia luciendo un manto de gran valor, y Roberto y Maruja, desposados aquel día eran objeto de admiración, exclamando todos al verlos: La Virgen los salvó a los dos.

BATURRILLO

De entera conformidad con el editorial de La Lucha del 7, Tratamiento específico" y cuenta que soy partidario del voto plural o de la restricción del derecho para ignorar, incapacitados mental y moralmente, y pordioseros que vivan de la mendicidad. Hemos escrito mucho abogando por la reforma de la ley electoral y hemos protestado en todos los tonos de la indignidad colectiva que representa un censo amañado, mentiroso, compuesto de electores y de muertos, de nombres supuestos y plagado de picardías para despojar al verdadero vecino de su facultad de votar y aprovechar la falsedad para los forros miserables.

Todo eso debe ser depurado y corregido antes de celebrar nuevas elecciones, para honor de la República y para que efectivamente los electores sean producto de la legítima voluntad de las mayorías. Pero esas reformas no tienen la menor eficacia en la evitación de convulsiones; un censo puro y una ley electoral perfecta no podrían impedir que ambiciosos y desechados promoviesen nuevos desórdenes. Precisamente son desechados y ambiciosos los que apelan a la violencia, y son los ignorar y los incapacitados mental y moralmente los más propicios para carne de cañón.

La Lucha está en lo cierto. El remedio específico, infalible, contra las revueltas y las sediciones, está en Washington. Sinceramente apoyo el gobierno de los Estados Unidos a los gobiernos constitucionales que funcionan dentro de su órbita, y el convulsionismo habrá terminado definitivamente; entre nosotros no podrá resistir por ocho días.

El verro de 1906, el reconocimiento por Taft y Bacon de la justicia de "los días de Agosto", y la administración de Magoon asegurado por ellos, ha sido subsanado definitivamente por Mr. Wilson. Magoon pudo ser gobierno provisional hasta la celebración de nuevas elecciones, pero asesorado, auxiliado, ni por moderados ni por liberales activos, sino por otros cubanos ilustres y ecuanímes, que los había de sobra; con lo que su periodo no hubiera sido como fué un anticipo del gobierno liberal de Gómez.

La actitud del gobierno americano en esta última intención no ha podido ser más diáfana y resuelta. A la fuerza moral y material de este gobierno, a la adhesión de los conservadores y de no pocos elementos afe-

CONFECIONES

LA ROSITA, acaba de importarse una gran remesa de blusas y paños en telas propias de la estación de Verano. Son muy divertidas y útiles, todos de última moda. La confección es perfecta y su precio es suma.

PARA NIÑAS

También ha recibido muchas novedades de vestidos, a cual más elegante, más vistoso y de más moda. En ellos está la expresión de la moda más exquisita en vestidos para niñas.

Vestidos de Señoras

Para andar en casa, hay una gran variedad extraordinaria. Allí se encuentran trajes sencillos, de hermosa presentación y de gran precio, propios para esperar al esposo en la vuelta de la oficina.

"LA ROSITA"

GALIANO, 71. TEL. A-404

C. 1724 alt

nos a las luchas políticas, a los recursos del Erario y a la buena dirección de las operaciones militares, se unió vigoroso y clarísimo el apoyo de los Estados Unidos. "No reconocemos a ningún gobierno producto de la revolución" dijeron desde el primer momento "omos a ningún personaje que no fuera de la legalidad". Haremos responsables a los jefes de los movimientos de las pérdidas de vidas e intereses extranjeros", agregaron. Y ya reclamando la entrega de militares prisioneros de la sedición, ya impidiendo de atropellos contra conservadores pacíficos, ora vigilando porque no cobraran los alzados pretrechos de guerra, su actuación fue concluyente. Los rebeldes no sólo tenían que haberse con un gobierno cubano fuerte, responsable y seguro de su poder, sino con la conculcación del tutor, que esta vez no estaba dispuesto a mandarnos otro Magoon. Ese tratamiento, de segurísimo resultados ahora, es el que debe emplear, el que emplearán seguramente los Estados Unidos en lo que quedará definitivamente cerrado, el rago de las gentes pacíficas y para seguridad de la riqueza pública. Y luego, modifiquemos el actual ley electoral. Limpiemos el estado hagamos todo lo demás que requiera la verdad del sufragio y el debido respeto a la voluntad de las mayorías políticas.

Un señor Obdulio Montes, colaborador de La Noche, publica en el artículo "No hay perdón", creo que no intencionado, pero creo que no meditado. Indignado contra los perturbadores de la paz pública, y a la vez alborado porque en muchas cubanas horogares hay ahora luto y lágrimas porque la revuelta llevó al campo padres y esposos, y los alzados mataron también a esposos y padres al servicio de las instituciones, el señor Montes excita al Gobierno a que ponga súplicas, no sienta piedad, castigue sin dudar, ejemplar, aterrorizante, sin indultos—que el Ejecutivo puede conceder—los que fijas—que el Congreso solamente puede acordar. De esta suerte entienda que la ejemplaridad del castigo ha de entrar en razón a los perturbadores de siempre.

La lealtad del señor Montes a la excitación de sus sentimientos a raíz de este hondo tropiezo a que nos elevaron las pasiones políticas, la que dieron esas exhortaciones, que nos parecen oportunas. Las leyes que se harán los encargados de aplicar las leyes las aplicarán, sin saber, sin ser verdad, con justicia, con estricta justicia, y nada más. De lo que puede hacer la piedad del venenoso de las atenuaciones de la pena que dentro de sus facultades concede el fuerte, no debemos protestar pretentamente. El alto interés de la nacionalidad y consideraciones de alturas de humanidad, habida cuenta del carácter de estas luchas entre hermanos cuerdos y hermanos leales, harán a su tiempo resoluciones del Congreso y del ilustre jefe del Estado.

El país está ávido de pronta paz, los elementos de orden, de trabajo, de sincero patriotismo, desean definitivamente el cierre definitivo del ciclo convulsivo. Washington puede ayudarnos, como ahora, a establecer, pues, al gobierno y a los tribunales pronunciar en cada caso la palabra que aconsejen las circunstancias dadas y las posibilidades para lo porvenir. El perdón en muchos casos es más eficaz que la ira. Sería injusto negar que el general Menocal, oyendo a su conciencia y a la vez las inspiraciones de sus leales amigos, ha unido a la acción militar enérgica y a las precauciones policíacas eficaces, una política de generosidad que ha hecho mucho menor el número de víctimas del extravío.

Dicte un indulto para cuantos elementos se presentasen con sus armas, aceptó la presentación de personalidades, previa declaración de no haber hecho armas contra el gobierno constituido; los acusados que no fueron claras las pruebas, reconobran su libertad; en cuanto a los simpatizadores más o menos pasivos de los movimientos. Y esa conducta ha hecho que las partidas, que unas sacudidas por las fuerzas guideras, se dispersaran, y que no sufran y al cabo ingresar en las ciudades, numerosos elementos de las ciudades.

Quien ha procedido así durante horas de peligro, sabrá proceder, de acuerdo con las leyes, como más prudente sea, después de la lucha.

Unica Casa de Cambio

QUE PAGA CONTRIBUCION para cambiar moneda de todas las naciones. Compra y vende PESTROS, ORO nacionales y extranjeros. Oficina número 15-A, Plaza de Armas.

4313

¡ INOCENTE VICTIMA !

EVITE V. UNA SUCESION IGUAL CURE SU ENFERMEDAD OPORTUNAMENTE CON EL NUEVO PREPARADO

X²

COMPUESTO ARSENICAL A COTAS DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

JUEGOS DE CAMA

De hilo puro, hechos y bordados a mano, compuestos de UNA sábana y DOS cojines.

Desde \$12-00 a \$85-00

Los hay con encaje Cluny, bordado Colbert y también sencillos, con dobladillo de ojo solamente.

MAISON DE BLANC

OBISPO, 99. TEL. A-3238.

C1999 alt. 2t-8

Asociación de Almacenistas, Escogedores y Cosecheros de Tabaco de la Isla de Cuba.

Bajo la presidencia del Sr. Manuel Rodríguez López, en sustitución del Hon. senador Manuel A. Suárez, y actuando en la Secretaría el señor René Berndes, se reunió la Asamblea General en dicha importante Compañía, a las 4 p. m. del día 7 en su residencia de Fragua 118, con el fin de proceder a la designación de las Comisiones de Glosa y Elecciones que establezca su reglamento interior.

El señor Rodríguez hizo uso de la palabra para excusar al señor Suárez y seguidamente señaló la necesidad de constituir las comisiones respectivas, las cuales quedarán integradas del modo siguiente:

Comisión de Glosa
Sres. Manuel Pulido, Sidney Rothchild y Florentino Menéndez.

Comisión de Elecciones
Sres. Manuel Abella, Santiago Toranzo, Juan de la Puente, cuyas comisiones obtuvieron el natural voto de confianza para el desempeño de su valioso cometido.

El señor René Berndes, hizo una exposición a la Asamblea, respecto al estado en que actualmente se encuentran las reclamaciones establecidas por las Corporaciones, ante la empresa de ferrocarriles, sosteniendo la seguridad de que se habrá de obtener la debida indemnización a los quebrantados sufridos, tan pronto la compañía utilice las investigaciones que realiza con la Cuban Company, de Camagüey, a cuyo cuidado aparece haber ocurrido el extravío de las mercancías. El señor Berndes manifestó que de las entrevistas que ha tenido con el señor Mason, digno administrador de los Unidos, deduce la magnífica disposición que anima a la empresa a mantener las buenas relaciones que deben existir entre aquella entidad y los importantes embarcadores del ramo tabacalero.

A las 5 y 45 p. m. se suspendió la sesión.

Centro Gallego

El gran baile.

Don Manuel Campos Pampín, caballerizo, popular, querido, Presidente del gran Palacio Gallego del Parque Central, en carta amabilísima nos invita al gran baile de Sala que mañana, por la noche, celebra la flamante y entusiasta Sección de Orden del Centro; baile en el cual esperan triunfar todos los jóvenes de la nueva Sección que preside la simpática dominante de Agustín Picallo; baile de gracia, de poesía, de encanto; baile de pensión, baile de traje; baile de ornada; baile de concurso; baile de carnaval.

Baile para el que bulle un gran entusiasmo en toda la ciudad. Gracias. Iremos al baile.

"ASTURIAS"

Texto del número de esta semana: **Información gráfica.**—Preciosas fotografías de asuntos típicos y panorámicos, destacándose, en la portada, una vista de San Esteban de Pravia, a la que siguen: Nava; barrio central de Caceda; Pravia; una "mayada" en Villafra; Ponga; paisaje y puente del Retostorio; Cangas de Onís; monasterio de Villanueva; Infiesto; el bellísimo puente de Trina; Sama; mercado de ganado; Colunga; típico puente del Ferrero, en La Riera; y Molinos de Obaya; Castropol; palacio municipal; San Tirso de Abres; vista general; Tevarga; vista general de Enirago; Onís; paisaje del pueblo de Mestas y un detalle del interior de éste; Gijón; futura Casa del Pueblo; Habana; llegada del señor Riaño; más otras fotografías de positivo interés.

Información literaria.—Correspondencias especiales de los redactores de "Asturias" en Oviedo, Boal, Piloña, Castrillón, Avilés, Noreña, Balleza, Candamo, Pravia, Gijón, Llanes, Colombres, Peñamellera Alta y Baja, Cabrales, Grandas de Salime, Cangas de Onís, Arriadas, Navia, Luarca, Tevarga, Proeza; cuentos de Amadís de Gaula y Carlos Cifano; crónicas, de la señora María Luisa Castellanos y Daniel Zarracina; versos, en babilónico, del chispeante Marcos del Torriello; Madridral, de A. Vega; tres bellos sonetos de A. Camín y otros selectos originales.

Un nuevo alarde de informaciones gráficas y reportajes, más abundante material literario, que honra a Asturias.

Suscríbese al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Habaneras

Anoche en Payret

La Función de los Reporters

Un gran éxito. Tal como estaba previsto. Y como era acreedora a obtenerlo por su historia, por su prestigio y por sus servicios la Asociación de Reporters de la Habana.

Se ha hecho ya la fiesta teatral, organizada de año en año, una tradición.

Fue siempre espléndida. Y aportó en toda época cantidades considerables al fondo de que dispone la meritoria agrupación para llenar los fines de su existencia.

A pesar de todas las contrariedades del momento el resultado de la función efectuada anoche en Payret fue muy satisfactorio.

Produjo más de dos mil pesos. La sala, engalanada vistosamente, sobresaliendo por los adornos de flores que lo embellecieron el palco del Primer Magistrado de la República.

También apareció decorado con flores y guirnaldas el palco del Alcalde de la Ciudad.

Desde un grillo, donde me reunía con dos populares empresarios teatrales, Jesús Artigas y Oscar Andreu, y en la agradable compañía, además, de los queridos confreres Julio de Céspedes y Mario de Brié, pude darme cuenta exacta de la concurrencia.

Recordaré, al azar, algunos nombres.

El Gobernador Provincial interino, coronel Baizán, y el Presidente del Ayuntamiento, señor Alfredo Hornedo.

El Ministro de España y su interesante esposa, Angela Fabra de Mariátegui, en un palco principal.

En otro palco, las señoritas Liao, las graciosas hijas del Encargado de Negocios de China.

Antonio Pardo Suárez, actual Presidente de la Cámara de Representantes, y el Jefe local de Sanidad, doctor José A. López del Valle.

Las señoras Amelia Blanco de Fernández de Castro, Esperanza Cantero de Ovies, Felicia Mendoza de Aróstegui, Amelia Castañer de Coronado, Piedad Jorge de Blanco Herrera y Eugenia Ovies de Viurrún.

Carmela Nieto de Herrea, la interesante dama, a quien veían todos en una de las últimas tardes de la Isaura después de un prolongado retiro.

Siempre bella y siempre delicada, en un palco de platea, Hermes Díaz de Mesa.

Josefina Coronado, Ofelia Fernández de Castro y Margarita Longa.

En primera fila de luneta una distinguida dama de la sociedad de Científicos, Luisa María Martínez de Cardona, y la joven y bella señora Irida Salazar de Lombard.

Y descolgando en el grillo de enfrente, muy airosa, Carlota Saaverio de Pemberton.

La representación de *La Princesa del Dólar*, como número saliente del programa de la noche, valió repetidos aplausos a sus principales intérpretes, entre éstos, Esperanza Iris, para la que también hubo flores.

De cerca, apreciándolo en sus actitudes y sus gestos, sin perder un solo detalle, seguí al señor Barreiro en el monólogo titulado *Lección de Urbanidad* con que provocó en más de una ocasión la hilaridad de los espectadores.

Actor elegante el señor Barreiro, de maneras distinguidas y dicción clara, correctísima.

El juguete *El último capítulo*, del repertorio inolaptable de los Quintero, puso término a la función.

La Iris en su papel de *Chispita* estuvo deliciosa.

Un grupo de la Asociación de Reporters, con su presidente, el querido compañero José A. Fernández, estuvo en el camerino de la gentilísima artista a expresarle su reconocimiento.

¿Era una cortesía?
No.
Era, más que eso, un deber.

Ha sido ella, la Emperatriz de la Opera, la que con más calor, más entusiasmo y más decisión contribuyó al gran éxito de la fiesta teatral de anoche.

(PASA A LA CINCO)

VINOS ESPUMOSOS DE BORGOÑA. VINOS DE MESA DE BURDEOS.

¡Al probarlos, apreciará usted lo mejor en vinos!

"LA FLOR CUBANA", Galiano y San José

Alcalá Galiano, por ejemplo, obtuvo Gran Premio por su cuadro *Unidos* por el pensamiento y Chicharro lo mismo por *El Jorobado de Burgo*, un cuadro que por su título se me antoja, que ha de contener la finestra (llámennme lo que quieran) influencia, nacional de Zuloaga.

Chicharro puede, ya lo creo que puede, pintar sin influencias ajenas pero ¿quién se substraerá a los deslumbramientos con que seduce el éxito en los mercados donde se tasa el arte? No rechazo a Zuloaga en su

He aquí una relación selecta, exquisita, verdaderamente admirable por la calidad y por la variedad múltiple que abarca, de

ROPA INTERIOR DE NIÑOS:

Cubre-corsé-saya.
Cubre-corsé-pantalón.
Sayitas de niña.
Pantalones de niño.
Trajecitos para los mismos.
Ropones.
Juegos roponcito y camisa.
Gorritos de niña, de linón, bordados a mano y de seda.
Ajuares de bautizo.
Juegos cargador y capa.
Cubre-cunas.
Zapatos de cabritilla y piqué.
Baberos.
Camisetas de holán clarín y linón, bordadas.
Baticas (una colección espléndida).

No para que compre, sino para que se deleite contemplando tantas cosas sugestivas, nos permitimos invitarla a que visite el Departamento de Lencería de

"EL ENCANTO"

Solís, Entrialgo y Cía., S. en C.

GALIANO Y SAN RAFAEL.

C 1716 2 t 9

TEATROS

PAYRET
Para hoy, sábado azul, anunciado en las carteras la repite de Sangre de artista, ópera del maestro Byler.

CAMPOAMOR
Para hoy, sábado, la empresa Payret ofrece un buen programa. Entre los estrenos que anuncia están las piezas *Destino*, *El grupo de fuerza*, *El camino de la muerte* y *El bebé*. Además se estrenará la caja negra, titulada *El robo de los 100 mil* y *Las manos misteriosas*. Habrá también películas de Cantelina.

La Compañía de Amalia de Lanza celebrará la matinee aristocrática, por la noche en escena. Solo en el teatro, la obra en tres actos *Adiós juventud*.

MARTI
Con motivo de celebrarse hoy el aniversario de la muerte de la Compañía de Quinto en la Habana, habrá hoy en el teatro una función extraordinaria. En la primera parte, se pondrá en escena *Pa' otro teatro*; en la segunda parte, *Chas gracias, señores*; en la tercera parte, *Chas gracias, señores*; y en la cuarta parte, *representará El Principito Carnavales*. La función es corta.

COMEDIA
Hoy, repite de la comedia en tres actos, titulada *Rafes*, ladrón de letras.

PRADO
Hoy habrá matinee. *Santas y Anselmo* presentarán las cintas *Toribio en el monte* y *Micela*. Por la noche, en primera parte, se exhibe *Toribio en el monte*; en la segunda, *El rescate del honor*, y en la tercera, *Mariposa de oro*.

FORNOS
Esta noche, en el salón Fornos, se estrenará *Recuerdos de la vida*, y en la segunda, *Ferrol*.

MAXIM
En primera tanda, En la frontera. En la segunda tanda, *La matine*, se presentará en la tercera (doble). Pasado mañana, en la cuarta tanda, se presentará *El Oro de la Internacional Cinematográfica*.

NUOVA INGLATERRA
En primera tanda, *Amer* y *Amor* y *Amor* en segunda, *El porvenir en acción* y *Su Alteza el Príncipe Sergio*.

APOLO
Función de gala esta noche. Se exhibe la obra que ha obtenido en el extranjero gran éxito.

LARA
En primera y tercera tanda, *Amor de Sirena*; en segunda y cuarta, *La casa nupcial*.

MONTECARLOS
El cine predilecto de las familias, todos los días estrenos.

LA ZARZUELA

Acaba de recibir una gran remesa de mercancías que tiene compradas a precios baratos y que liquidará como fin de temporada. Hay *Teléfonos*, *Chiffones*, *Georgettes* y otras muchas cosas.

NEPTUNO Y CAMPANARIO

ALARMAS SIN FUNDAMENTO CUANDO EL REMEDIO ESTA A LA MANO

En la infancia no hay nada que alarme a la madre, tanto como el desarrollo en la salud del niño, cuando viene acompañado de ataques convulsivos, de convulsiones y espasmos. Estos son generalmente síntomas de *lombros* y *solitaria*. La acción preventiva y valiosa del Vermifugo "TIRO SEGURO", del doctor H. F. Peery, lo recomienda especialmente como medio de valor inestimable. Una dosis sufre el efecto deseado la mayor parte de las veces, eliminando el sistema de lombrices y solitaria y lo que es más importante, destruye por completo los focos donde se crían y desarrollan aquellas.

No hay que dudar de la eficacia del Vermifugo "TIRO SEGURO", del doctor H. F. Peery, el único legítimo fabricante exclusivamente por *Wright's Indian Vegetable Pill Co.*, 372 West 46th Street, New York, N. Y. No hay necesidad de otros purgantes para completar su acción. Pruébelo y se convencerá.

C1619 alt. 3t-4

arquitecto, ganó otro Gran Premio con su "Cementerio Ideal" y no ha para que decir cómo será el Idealismo de un lugar de tristeza y desolación, para que resulte idealizado.

Ganaron medallas de oro: José Benillure y Gil; Adelardo Corvalán; Galdino Oller; Juan José Galdino; Baldozero Gil y Rol; Eugenio Martínez; Francisco Llorca; Díaz, Martínez Abalos, con su imitable "Ola rompiente"; Molés y Villanueva; Morera y Galicia; Martín Fernández y de la Torre; Oros y Calle; el Conde de Aguilar; Tuset y Tuset; Val y Colomé; Carlos Vázquez; Villegas Briela; Ramón Zubizarra y Gémez Salvador. Las medallas de plata, de bronce y menciones honoríficas, han sido muchas. Decir que era sublime todo lo presentado sería ridículo pero se puede asegurar que no había nada malo en las gradaciones desde bueno a grandioso estaban perfectamente recorridas.

Los visitantes de la Exposición que fueron muchos miles de turistas norteamericanos sobre todo, llevaron en la retina una verdadera bofetada de arte pictórico español y no nos faltaron exclamaciones de admiración y asombro.

Este conjunto de obras han sido enviadas por la Asociación de pintores y escultores españoles a través de los mediadores del Ministerio de Fomento, que por cierto adelantó muchas deficiencias a mi juicio. La primera: enviarlas por Nueva York con trasbordo habiendo vapor directo a Panamá de la "Transatlántica Española".

Las mil y una bobberías que se me drieron se dijeron con motivo de esta Exposición no pueden registrarse por lo gruesas y tonías; así un señor viajador se quejaba, en pleno Senado de que estuviesen pudiéndose hacer cuadros en la Aduana de Panamá, cuando ya la Exposición estaba abierta; y un crítico llamaba varias veces a Panamá república Norteamericana y al Istmo Norteamericano.

Es una verdadera desgracia que los críticos de Pintura sean literarios únicamente.

Don Emilio de Motta que es un intelectual y aficionado al arte de las dadas sus manifestaciones, solo de Panamá con el título de benemérito de la Patria y gracias que no salga con el de inválido de la Patria. Motta hubo para ello.

Eva CAVEL Ma.



Reza, Sé Bueno y Te Daré Un Bombón

Bombón Purgante

(DEL DR. MARTI)

Es la purga ideal para los niños, la toman gozozos, porque es sabrosa como el bombón de la confitería.

No Sabe a Medicina

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

DEPOSITO: EL CRISOL, NEPTUNO Y MANRIQUE

Artículos Sanitarios MOTT.

Son los preferidos por el buen resultado y permanente atractivo que ofrecen. No use otros. Venga a verlos ó pídanos catálogo

PONS Y CO. S. en C.

EGIDO, 4 y 6. Teléfonos A-3131 y A-4296. Habana. Apartado 169

TODO SE LIQUIDA

A las madres de familia, a las muchachas elegantes, a todas las del sexo femenino, advertimos que estamos dispuestos a vender todas las existencias de la casa por la mitad de su precio. Deben acudir pronto para aprovecharse y hacer compras de cuanto necesiten. Esto no durará.

Liquidamos todo el surtido de cintas, que es muy variado. Hay de todos colores y anchos, de todas las calidades y de lo mejor. Lo mismo ofrecemos una gran variedad de encajes de oro y plata, todos muy bonitos y lo más propio para adornos de vestidos de salir y fiestas. A las esposas hacendosas ofrecemos como ganancias extraordinarias

PIEZAS DE CREA

De 30 varas \$2-50.
De 15 varas \$1-30.

No quisiéramos decirlo, pero deseamos hacer constar que esto sólo dura unos días y por ello hay que venir pronto a verlo, porque se acaban los precios y los artículos. Hacemos también una liquidación de las existencias de ropa que tenemos y que gustarán mucho a las damas.

LA NUEVA ISLA, MONTE, 61

Esq. a SUAREZ

ANUNCIO DE VADIA—Aguilar, 116. C1739 11-10

El joven músico.

(Traducido del inglés)

—Eramos siete, señor, pero ahora somos únicamente dos; mi hermano y yo.

—¿Y es tu padre muy pobre? querida niña—preguntó el forastero a Federica.

—¡Oh, sí! muy pobre; mirad—Y diciendo esto mostró los pedazos de pan que ni ella ni su hermano habían tocado—.

—¿Y es tu padre muy pobre? querida niña—preguntó el forastero a Federica.

—¡Oh, sí! muy pobre; mirad—Y diciendo esto mostró los pedazos de pan que ni ella ni su hermano habían tocado—.

—¿Y es tu padre muy pobre? querida niña—preguntó el forastero a Federica.

—¡Oh, sí! muy pobre; mirad—Y diciendo esto mostró los pedazos de pan que ni ella ni su hermano habían tocado—.

—¿Y es tu padre muy pobre? querida niña—preguntó el forastero a Federica.

—¡Oh, sí! muy pobre; mirad—Y diciendo esto mostró los pedazos de pan que ni ella ni su hermano habían tocado—.

—¿Y es tu padre muy pobre? querida niña—preguntó el forastero a Federica.

—¡Oh, sí! muy pobre; mirad—Y diciendo esto mostró los pedazos de pan que ni ella ni su hermano habían tocado—.

—¿Y es tu padre muy pobre? querida niña—preguntó el forastero a Federica.

—¡Oh, sí! muy pobre; mirad—Y diciendo esto mostró los pedazos de pan que ni ella ni su hermano habían tocado—.

—¿Y es tu padre muy pobre? querida niña—preguntó el forastero a Federica.

—¡Oh, sí! muy pobre; mirad—Y diciendo esto mostró los pedazos de pan que ni ella ni su hermano habían tocado—.

—¿Y es tu padre muy pobre? querida niña—preguntó el forastero a Federica.

—¡Oh, sí! muy pobre; mirad—Y diciendo esto mostró los pedazos de pan que ni ella ni su hermano habían tocado—.

—¿Y es tu padre muy pobre? querida niña—preguntó el forastero a Federica.

—¡Oh, sí! muy pobre; mirad—Y diciendo esto mostró los pedazos de pan que ni ella ni su hermano habían tocado—.

—¿Y es tu padre muy pobre? querida niña—preguntó el forastero a Federica.

—¡Oh, sí! muy pobre; mirad—Y diciendo esto mostró los pedazos de pan que ni ella ni su hermano habían tocado—.

—¿Y es tu padre muy pobre? querida niña—preguntó el forastero a Federica.

—¡Oh, sí! muy pobre; mirad—Y diciendo esto mostró los pedazos de pan que ni ella ni su hermano habían tocado—.

—¿Y es tu padre muy pobre? querida niña—preguntó el forastero a Federica.

—¡Oh, sí! muy pobre; mirad—Y diciendo esto mostró los pedazos de pan que ni ella ni su hermano habían tocado—.

—¿Y es tu padre muy pobre? querida niña—preguntó el forastero a Federica.

Habaneras

(VIENE DE LA PAGINA CUATRO)

Los Viernes del Cine Prado

Tienen siempre un aliciente. Consistía el de anoche en la premiada de La Mariposa de Oro, preciosa cinta en la que Lola Visconti, actriz superior, hace gala de su talento y arte.

Gustó mucho. Y tanto esto por el interés de su argumento como por el lujo de su presentación.

La concurrencia. Era lo que todos los viernes en el elegante Cine Prado por lo numerosa y por lo distinguida.

Entre las señoras, Nieves Duración de Goicoechea, Gertrudis Cabaleiro de Bascuas, Consuelo Rodríguez Viuda de Angulo, Fausta Castro de Ruiz, Mercedes Lozano de Jardines y María Teresa Blanco de Pernas.

Las dos interesantes hermanas Esperanza de la Torre de Rodríguez Alegre y Conchita de la Torre de Morales.

Rosita Montalvo Viuda de Coffig. Va en la tercera tanda.

En el Black-Cat

La noche de hoy será típica de Carnaval. Serpentina, confetti, algazara, baile... todo menos disfraz debido a las circunstancias.

Se ha hecho una extensa invitación. Pero debido a que las tarjetas quedaron impresas algo tarde algunas familias no habrán recibido aquella, lo cual no importa a los efectos de la entrada al Black-Cat pues para aquellas personas que sean conocidas no hará falta invitación.

Dos orquestas amenizarán el acto.

Que, repito, será brillante, alegre, todo alborozo y distinción. Enrique FONTANILLS

¿Desea Hacer un Obsequio?

No se esfuerce pensando. Vaya a "LA CASA QUINTANA"

cuyo surtido es extensísimo y espléndido en objetos de arte, joyas de todas clases, muebles de fantasía, lámparas, etc.

Allí con seguridad, encontrará lo que usted busca. GALIANO, 74-76.—TEL. A-4264.



Fin de Siglo

GARCIA y SISTO SAN RAFAEL y AGUIA

No culpe a la modista ni menos a su cuerpo CULPE A LOS MALOS CORSES

Muchas veces Vd. sufre malos ratos al probarle la modista el nuevo vestido, o al vestirse Vd. en su casa. El 90% de estos malos ratos, los evita seguramente y además gana su elegancia un 50% si usa un buen corsé.

Los Corsés Le Revo y Kabo

no decimos que son los mejores, preferimos que sea Vd. quien lo diga.

Departamento de Corsés

PROPAGANDAS ARTISTICAS 4406

para ellos. Cada vez que mamá nos da el desayuno, suele decirnos: "Ir a comerlo al campo, hijos míos";

—Pobres niños!—dijo el forastero grandemente impresionado.—¿Dónde viven vuestros padres?

—Aquí arriba en esta colina, en una casita muy pequeña, de la que se ve el tejado desde aquí—dijo Wolfgang.

—¿No pertenece esa casa a Duseck?

—A un músico como mi padre; sí, señor.

—Pobres niños!—volvió a repetir el forastero secándose una lágrima.—Decidme, ¿qué pedís cuando os viene a los dolos?

—Yo—replicó la niña—pedía la manera de poder llevar algún dinero a nuestros padres para que mi hermano y yo no nos desayunásemos solos. Wolfgang me decía que había discurrido un medio de obtener dinero, pero temo...

—Si lo que dice Wolfgang es verdad y vosotros dos tocáis tan bien el piano, es muy posible que obtengáis algún dinero y yo puedo ayudaros en esto.

—Mi hermano es tan buen músico, que no solamente puede tocar a primera vista cualquier pieza que se le presente, sino que compone pequeñas composiciones musicales muy bonitas; así lo dice papá.

—¿Y qué edad tiene tu hermano?

—Seis años, y yo ocho.

—¿Y este pequeño compone ya?—exclamó el forastero.

—Le sorprende a usted?—gritó Wolfgang—venga a nuestra casa y allí lo verá.

El forastero sacó un reloj, reflexionó por unos momentos y después les dijo medio en serio, medio festivo:

—Queridos niños; el gran Nepomuceno tan venerado en Bohemia, me ha ordenado que os mande ir a vuestra casa, que permanecáis allí todo el día y antes de la noche recibiréis algunas noticias agradables. Por lo tanto; marcharos.

El desconocido iba a marcharse, pero Wolfgang le cogió por los faldones de la levita diciéndole:

—Oírme una palabra antes de que os marchéis.

—¿Qué vais a decirle, hermano?—interrumpió Federica en tono de reprensión.—Entonces Wolfgang cuchicheó breves palabras al oído de su hermana y esta replicó algo enfadada:

—No, Wolfgang, no; eso no está bien y no te lo conciento.

—¿Qué es eso?—preguntó el desconocido.

—Que mi hermana no me deja preguntaros si el gran Nepomuceno enviará a mamá algún poco de dinero—dijo el niño tan rápidamente que no pudo impedirlo su hermana.

—Puede que sí; es casi seguro que vuestra madre lo obtenga. ¿Y qué otra cosa necesitáis tú? Habla sin miedo.

—Pues entonces... que traiga un traje nuevo para papá, que no ha podido dar algunas lecciones por tenerlo tan roto...

—¿Y qué más?

—Un vestido para mamá que sea muy bonito.

—Eso es todo?

—Basta, hermano, basta—dijo Federica con la delicada susceptibilidad de una niña bien educada.

—Déjame un momento hermana que voy a pedir algo para tí.

—Yo no necesito nada; estás pidiendo demasiado de cosas a este caballero.

—Con todo y viendo la modestia de tu hermana, yo le autorizo para que me pidas lo que quieras para tí.

—¡Ah!, entonces, lo que yo necesito es una casa muy grande con muchos criados, para que mi mamá no se fatigue trabajando tanto, y después... después... nada más; esto es todo cuando yo deseo.

—Pero tú nada has pedido para tí.

—A mí no me hace falta nada; dar a papá todo cuanto necesita y yo estaré satisfecho.

—¡Hermosa y admirable infancia!—exclamó el desconocido.—¡Adiós! Muy pronto nos veremos de nuevo.

Al decir estas palabras el misterioso personaje se levantó y desapareció tan rápidamente entre las sombras de los árboles del bosque, que los niños se quedaron admirados y sorprendidos.

—¿Crees tú, Wolfgang, que nos enviará algún dinero?—dijo Federica, comprendiendo al mismo tiempo el regreso a su casa.

—Estoy completamente seguro—afirmó el interperado con cierta energía.

—En cuanto a mí, creo que el caballero se ha estado burlando de nosotros.

—Eso ya lo veremos—replicó el pequeño Mozart.

Las almorranas se se curan

Es un hecho real la curación de las almorranas. Este medicamento es de tan grande éxito los supositorios flamel.

Este medicamento es de tan grande eficacia, que se garantiza la curación. El mismo enfermo los puede usar y curarse con ellos.

De venta en las farmacias bien surtidas de la Habana y del interior de la República.

Depositos: Sarrá, Johnson, Taquedel, Doctor González y Majó y Colomer.

PECTORAL DE CEREZO DE VIRGINIA COMPUESTO
INFALIBLE PARA CURAR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, COMO: TOS, ASMA, CATARRO, GRIPE, BRONQUITIS, ETC.
EN BOTICAS Y DROGUERIAS

VAPOR "ALFONSO XIII"

AVISO IMPORTANTE

A los pasajeros que se dirijan a España se les recomienda se provean de mantas de viaje desde \$4 aillas de 99 centavos a \$5.50; baules camarotes de \$4 a \$20. Bodega de \$3.50 a \$25. Baules escarpates, percheros, \$27.50 a 100; maleticas de mano de 50 centavos a \$15, neceseres, sacos de ropa sucia, gorras y sombreros. Recomendamos para evitar el mareo llevar una botella Anís de la Asturiana.

F. COLLIA Y FUENTE
Teléfono A-2316. Obispo, 82, 5394 10nia.

EL LAZO DE ORO

Manzana de Gómez, frente al Parque Central—Tel. A-6485.

Licor Eucalipto

El que quiera tomar un agradable licor, tome Licor Eucalipto, y se reirá del frío, catarros, asma, etc.

LA ESQUINA

SEDERIA

OBISPO, 67. TEL. A-6624. HABANA.

La Casa más surtida en avios para tejer y bordar. Especialidad en estambres y céfros.

DINERO SOBRE JOYAS

"La Regente"

LA CASA QUE MENOS INTERES COBRA EN LOS PRESTAMOS, NEPTUNO Y AMISTAD.

TELEFONO A-4376. 151-2

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA



CALZADO CALZADO
Se realizan las existencias de la peletería
"Pansy Shoe"
GALIANO, 79
- A precios increíbles -
CALZADO CALZADO

Platica Obrera

VIENE DE LA PRIMERA PAGINA

Artículo XVI: "Si transcurrido un año del accidente no hubiese ocurrido la incapacidad del obrero, la indemnización se registrará por las disposiciones relativas a la incapacidad permanente."

Todos estos derechos que no se pueden renunciar según la ley, y de caso impidiendo todo pacto contrario, resulta risible hablar de la prescripción al año cabal cuando precisasamente en ese justo término, es cuando compleja el trámite de la incapacidad permanente o absoluta. Nada, aquí la indemnización sería no aparece a que se nos quisiera dejar en la calle y sin derecho.

Pero esto merece amplias consideraciones que Dios mediante, serán completas.

J. Antelo Lamas.
Obrero Manual.

Mariano, febrero de 1917.



SABANAS VELMA



ANUNCIOS PROFESIONALES

ABOGADOS Y NOTARIOS

GERARDO R. DE ARMAS
ABOGADO
Estudio: Empedrado, 15; de 10 a 5.
Teléfono A-7998.

CARLOS ALZUGARAY
ABOGADO-NOTARIO
HABANA, 37.
Tel. A-2362. Cable: ALZU
Horas de despacho:
De 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m.

BUFETES DE
Manuel Rafael Angulo
Amargura, 77, Habana.
120 Broadway, New York
Gustavo Angulo
Abogado y Notario
Charles Angulo
Attorney and Counselor at Law

Joaquín F. de Velasco
ABOGADO Y NOTARIO
Teléfono 11. Tel. A-3044.
2190

Antonio J. de Arzoz
ABOGADO Y NOTARIO
Compostela, esquina a Lompardilla.

Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
García, Ferrara y Divinó
ABOGADOS
Obispo, número 53, altos. Teléfono A-2452. De 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Cosme de la Torriente
LEON BROCH
ABOGADOS
AMARGURA, 11, HABANA
Cable y Telégrafo: "Gadaleto."
Teléfono A-2358.

Doctores en Medicina y Cirugía

DR. FELIX PAGES
Cirujano de la Asociación de Dependientes
Habiendo regresado del extranjero reanuda sus consultas de 2 a 4, en Neptuno, 28. Teléfono A-5337.
Domicilio: L. entre 35 y 27. Vedado. Teléfono F-4453.

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos. Malecón, 11, altos; de 2 a 4.

DR. GONZALO PEDROSO
Cirujano del Hospital de Emergencias y del Hospital Núm. Uno.
Especialista en vías urinarias y enfermedades venéreas. Clatocopia, cateterismo de los uréteres y examen del riñón por los Rayos X.
Inyecciones de Neosivarsan.
Consultas de 10 a 12 a. m. y de 3 a 6 p. m., en la calle de CUBA, NUMERO, 69.

DR. JOSE ALEMÁN
Garganta, nariz y oídos. Especialista del "Centro Asturiano". De 2 a 4 en Virtudes, 33. Teléfono A-5250. Domicilio: Concordia, número 88. Teléfono A-4230.

DR. JOSÉ ALVAREZ GUANAGA
VIAS DIGESTIVAS
Curación radical de las hemorroides por medio de inyecciones. Manrique, número 132. Consultas de 1 a 3. Teléfono A-9143.

DR. SUAREZ GUTIERREZ
NARIZ, GARGANTA, OÍDOS.
Consultas de 11 a 12 y de 3 a 5. Clínica para pensionistas. Obispo, 54. Teléfono A-4611.

DR. FILIBERTO RIVERO
Especialista en enfermedades del pecho. Instituto de Radiología y Electrología Médica. Ex-director del Sanatorio de New York y ex-director del Sanatorio "La Esperanza". Retna, 1277, de 1 a 4 p. m. Teléfono 1-3423 y A-3553.

DR. MIGUEL VIETA
HOMEOPATA
Especialista en curar las diarreas, el estreñimiento, todas las enfermedades del estómago e intestinos y a impotencia. No visita. Consultas a \$1.00. San Mariano, 15. Where, número de 2 a 4. Consultas por correo.

DR. PEDRO A. BOSCH
MEDICINA INTERNA
Se dedica con preferencia a Partos. Enfermedades de Señoras, Niños y de la mujer. Consultas de 1 a 3. Azimara, 98, altos. Teléfono A-6488.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en enfermedades venéreas. Habana, 69, esquina a Telilla. Consultas de 12 a 4. Especial para los pobres: de 2 y media a 4.

DR. J. VERDUGO
ESPECIALISTA DE PARIS.
Estómago e intestinos por medio del análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 a 3. Prado, 76. Teléfono A-5141.

IGNACIO B. PLASENCIA
Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Balcera". Cirujano del Hospital número 1. Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas: de 1 a 4. Gratis para los pobres. Empedrado, 50. Teléfono A-2555.

Dra. AMADOR
Especialista en las enfermedades del estómago.
TRATA POR UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL LAS DISPEPSIAS, ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO Y LA ENTERITIS CRÓNICA. ASEGURANDO LA CURA.
CONSULTAS: DE 1 A 5.
Teléfono A-6000.
GRATIS A LOS POBRES, LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.

CURA RADICAL Y SEGURA DE LA DIABETES. POR EL
Dr. MARTINEZ CASTRILLÓN
Consultas: Corrientes eléctricas y masaje vibratorio, en Cuba, 37, altos, de 1 a 4 y en Cerrea, esquina a San Indalecio, Jesús del Monte. Teléfono 1-2000.

Sanatorio del Dr. MALBERTI
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristóbal, 38. Teléfono A-5081. Casa particular: San Lázaro, 221. Teléfono A-4598.

Dr. Alfredo G. Domínguez
Rayos X. Piel. Enfermedades venéreas. Tengo neosivarsan para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-5081. San Miguel, número 107, Habana.

Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO
Catedrático de Terapéutica de la Medicina General y especialmente en enfermedades de la piel.
Consultas: de 2 a 5, excepto los domingos. Sag. Miguel, 156, altos. Teléfono A-4514.

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmón, Nerviosas, Piel y enfermedades venéreas. Consultas: De 12 a 2, los días laborales. Salud, número 34. Teléfono A-5415.

Dr. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital número Uno. Consultas de 1 a 3. Consulado, número 50. Teléfono A-4544.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños. Médicas y Quirúrgicas. Consultas: De 12 a 1, 13, esquina a J. Vedado. Teléfono F-4229.

DR. RODRIGUEZ MOLINA
Ex-jefe de la Clínica del Dr. P. Albarrán. Enfermedades venéreas. Horas de clínica: de 9 a 11 de la mañana. Consultas particulares: de 4 a 6 de la tarde. Señoras: horas especiales previa citación. Lampardilla, 78.

DR. ROBELIN
PIEL, SANGRE Y ENFERMEDADES SECRETAS
Curación rápida por sistema modernísimo. Consultas de 12 a 4. POBRES: GRATIS.
Calle de Jesús María, 85.
TELEFONO A-1382.

DR. B. OYARZUN
ENFERMEDADES SECRETAS
Aplicación intravenosa del 514. Consultas de 2 a 4. San Rafael, 36, altos.

LABORATORIO CLINICO DEL
DR. ALBERTO RECIO
Retna, 96. Teléfono A-2689. Habana.
Examen clínico en general. Especialmente exámenes de la sangre. Diagnóstico de enfermedades venéreas por la reacción de Wassermann. Ex. de embazado por la reacción de Abderhalden.

DR. GARCIA RIOS
De las Facultades de Barcelona y Habana. Especialista en enfermedades de los ojos, garganta, nariz y oídos. Tratamiento especial de la sordera y ruidos de oídos por la electrología transimpédica. Graduación de la vista. Consultas particulares, de 3 a 5. Para pobres de 2 a 7. dos veces al mes por la inscripción. Neptuno, 61. Teléfono A-8452.

DR. J. DIAGO
Enfermedades secretas y de señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado, número 13.

DR. VENERO
Especialista en enfermedades venéreas. Corrientes eléctricas y masajes vibratorios. Inyecciones del Neosivarsan. Consultas de 11 a 12 y de 4 y media a 8. San Miguel, 65, esquina a San Nicolás, bajos. Teléfonos A-9358. F-1354.

DR. ADOLFO REYES
Estómago e intestinos. Exclusivamente. Consultas de 12 a 4. Especial para los pobres: de 2 y media a 4.

DR. J. B. RUIZ
De los hospitales de Filadelfia, New York y Mercedes.
Especialista en enfermedades secretas. Exámenes uroscópicos y citoscópicos. Examen del riñón por los Rayos X. Inyecciones del 509 y 514.
San Rafael, 39, altos. De 12 a 4. Teléfono A-3001.

Dr. Eugenio Albo y Cabrera
Médico en general. Especialista en enfermedades de la mujer. Casos incipientes y avanzados de tuberculosis pulmonar. Consultas: diariamente de 1 a 3. Neptuno, 126. Teléfono A-1963.

Dr. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas: de 12 a 3. Chacón, 31, más esquina a Aguacate. Teléfono A-2041.

RAFAEL PEREZ VENTO
Catedrático de la E. de Medicina. Sistema barriero y enfermedades mentales. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 12 a 2. Bernaza, 52.
Sanatorio, Barreto, Guanabacoa. Teléfono 5111.

Dr. ENRIQUE DEL REY
Cirujano de la Quinta de Salud
Enfermedades de señoras y cirugía en general. Consultas: de 1 a 3. San José, 41. Teléfono A-3071.

Dr. A. PORTOCARRERO
OJULISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.
CONSULTAS PARA LOS POBRES. \$1 AL MES. DE 12 A 2. PARTI-CULARES: DE 3 A 5.
San Nicolás, 63. Teléfono A-8627.

Dr. J. M. PENICHER
Oculista del Departamento de Sanidad y del Centro de Dependientes del Comercio. Ojos, nariz, oídos y garganta. Horas de consulta: De 11 a. m. a 12 (previa citación). De 3 a 4 p. m. Martes, de 4 a 5 p. m. Jueves y sábados, para pobres y para el mes de Cuba, de 10 a 140, esquina a Merced. Teléfono A-7798. P. A-1012.

Dr. Francisco M. Fernández
OJULISTA
Jefe de la Clínica del doctor J. Santos Hernández. Oculista del "Centro Gallego". De 10 a 12.

Dr. Juan Santos Fernández
OJULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3. Prado, 105.

CALLISTAS

QUIROPEDISTAS
REY-MONTE DE OCA
En esta casa, situada en Cuba, se prestan servicios de Pedicura, manicura, masajes, shampoo y depilación. Horas: de 7 a 10. Los sábados hasta las 10; los domingos de 7 a 10. Mensual. Se paga a domicilio.
Tratamiento de los pies por correo. Pida un folleto.
Neptuno, 3 y E. Teléfono A-3517.

LABORATORIOS
de química agrícola e Industrial
CARDENAS-CASTELLANOS
MALECON, 245
entre Campanario y Perseverancia
Órdenes en HABANA, 160, altos.
Teléfono A-5354. HABANA.

ANALISIS DE URINAS
Completo: \$2.00 moneda oficial.
Laboratorio Analítico del doctor Emiliano Delgado. Prácticas analíticas de todas clases. Salud, 60 (bajos). Teléfono A-8922.

CIRUJANOS DENTISTAS
DR. J. M. QUINTERO
CIRUJANO DENTISTA
De la Escuela Dental de Lyon (Francia) Chicago, E. U., y de la Universidad de la Habana. Gallego, 124, altos. Habla Inglés, Español. Au parle français.

Dr. ADOLFO E. DE ARAGON
CIRUJANO DENTISTA
De la Habana y Philadelphia. Operaciones sin dolor. Tratamiento eficaz de las enfermedades de las encías. Consultas de 12 a 4. Retna, 68, bajos. Teléfono A-8121.

COMADRONAS

CARMEN LOPEZ BRIGAIN
Comadrona facultativa de la "Asociación Cubana" y "La Bondad".
Recibe órdenes. Escobar, número 25.

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGUELLES
BANQUEROS
Mercaderes, 36, Habana
DEPOSITOS y Compras de valores. Depósitos de valores, haciéndose cargo de cobro y remisión de dividendos e intereses. Préstamos y pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre las plazas de España, Islas Baleares y Canarias por cable y Cartas de Crédito.

J. Balcells y Compañía
AMARGURA, Núm. 34.
ACEN pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL".

N. Gelats y Compañía
108, Aguilar, 168, esquina a Amargura.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Zaldo y Compañía
Cuba, número 76 y 78
SOBRE Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Buenos Aires, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Telescopio, Florencia, Turin, Messina, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

MANIFIESTOS
MANIFIESTO 1563.—Vapor americano ASHER J. HUDSON, capitán Cogswell, procedente de Mollis, consignado a B. Bacon.
En lastre.
MANIFIESTO 1564.—Lanchón americano CITY OR SAN ANTONIO, capitán Hall, procedente de Mollis, consignado a D. Bacon.
Cuban Coal Company: 1,629,770 kilos carbón mineral.
MANIFIESTO 1565.—Vapor americano GOV. COBB, capitán Ingalls, procedente de Key West, consignado a R. L. Branner.
Central Union: 3 cajas maquina.
Hilos de Fumagalli: 3 cajas impresos.
Bogoches y Ferrández: 12 barriles, 12 id. pescado salado, 5 barriles huevas.
Southern Express para Oliver e hijos: 1 barril ostras.
MANIFIESTO 1566.—Vapor americano METAPAN, capitán Spencer, procedente de Puerto Limón y escala, consignado a V. M. Panfili.
Con carga, en tránsito por New York.
MANIFIESTO 1567.—Vapor noruego BA RALL, capitán Gjerdalen, procedente de Newport (New), consignado a la Havana Oil Company.
Havana Oil Company: 4,088 toneladas carbón mineral.
MANIFIESTO 1568.—Vapor francés VE NEZUELA, capitán Armand, procedente de Saint Nazaire y escala, consignado a E. Gayé.
DE SAINT NAZAIRE
VIVERES:
Société Compagnie: 20 fardos queso.
Ministro Francés: 8 cajas vino, champagne.
E. Mercoboldo: 13 cajas vino, vinagro, tapones, aceite, betún, dulces, biscochos y especias.
Ministro Inglés: 15 cajas vino, coñac, aceite y licor.
M. Muñoz: 25 cajas sardinas.
E. Fosse: 23 cajas licor.
J. M. Ruiz y Co.: 38 cajas id.
J. Recalt: 200 cajas vino.
R. Martínez: 4 cajas vino, estatuas y libros.
Pon Restoy y Co.: 100 cajas chocolate, 122 id. biscochos, dulces y cacao, 446 cajas licor, café, vino y aguas minerales.
Camporeddo Hno.: 5 cajas ferreteria.
Barquía y Co.: 2 fardos papa.
Secretario de Sanidad: 3 cajas instrumentos.
R. Sierra: 4 id. id.

Quifones y Martínez: 10 cajas azul. Zárraga Martínez y Co: 94 cajas accesorios para bicicletas.
Stetley y Co: 2 cajas platería, 4 id efectos.
Mendoza: 53 cajas accesorios para auto. J. Charvay: 4 cajas molinos.
J. Obnavsky: 14 cajas libros.
V. V. C.: 100 barriles cemento.
V. C. Albert: 1 caja accesorios para filtro.
J. Manuel María Coronado: 1 vajita tennería.
M. Rodríguez: 20 cajas aguas minerales. P. Rivas: 3 cajas cafeteras.
Larrarte no y Co: 3 cajas tornillos.
J. A. Pesant: 12 cajas muebles y pianos.
Fe la Vega: 5 cajas muebles, 1 id al-fombras.
Miejeimolle y Co: 6 cajas cuchillos.
Llorens y Co: 2 cajas libros.
Quintana y Co: 4 cajas muebles.
Hermosas Ferrández: 7 cajas papeles.
Bermúdez y Ferrández: 2 cajas libros.
Molla Hno: 25 cajas pistones.
M. F. Moya: 1 caja hilo.
Cuervo y Sobrino: 1 caja prendas.
H. Dado: 1 maquina.
Fuenle Prensa y Co: 2 cajas canturillos, 2 id cuchillería.
Bascardi y Co: 15 cajas pistones.
J. Ferrández: 7 cajas cepillos.
Francisco Cao: 2 cajas perfumería.
Dussaq y Co: 350 pipas vacías.
R. Panchito: 2 cajas libros.
Viuda de C. F. Calvo y Co: 6 bultos, muebles y quincalla.
González y Co: 44 toneles vidrieras.
M. Soriano: 2 cajas accesorios cinematógrafos.
S. Redondo: 200 barriles cemento.
M. C.: 1 maleta sombreros.
Vinda de J. Cores y Co: 1 caja perfumería.
M. Dolly: 1 caja sombreros.
V. García: 2 cajas efectos de moda.
Sobrinos de Arriba: 8 cajas tornillos.
Reina Hno Gustavo: 4 cajas libros.
M. Martínez: 1 caja juguetes.
Castelro Vizoso y Co: 24 cajas quincalla y cuchillería.
López Segabado: 1 caja libros.
A. Cruzales: 1 caja colores.
F. Sabio y Co: 2 id id.
Cruces y Co: 1 id id.
Compañía Coca Cola: 1 id id.
S. Carroño: 4 cajas papel.
Rambla Bonza y Co: 1 caja secantes.
E. Dussaq: 157 barriles vacíos.
R. Prieto J.: 1 caja herramientas.
R. Panchito: 2 cajas hilo.
J. Serrano G.: 2 cajas provisiones, 1 caja flores.
V. V.: 6 bultos hierro del vapor Flan-dres.
Alvarez y Co: 2 cajas guadñas (del vapor Flan-dres).
R. C.: 4 cajas papa, (del vapor Flan-dres).
DROGAS
H. Lebrun: 13 bultos drogas.
H. L.: 5 id id. (del vapor Flan-dres).
Mañé y Colomer: 194 cajas aguas minerales.
Barra y Co: 60 bultos drogas.
Brandiers y Co: 80 id id.
Bonetti F.: 1 caja id.
Fincoeur Teuzot: 8 bultos id.
Larrien y Peniche: 27 id id. (no vienen).
Francisco Taquechel: 24 cajas botellas, 11 cajas y 12 cajas minerales, 124 cajas Crogas y aguas mineral, 15 cajas aguas minerales.
E. Sola: 124 id id, 48 id botellas, 49 bultos drogas, 2 cajas id del vapor Flan-dres.
VIVERES
Alvaré Hno y Co: 1 caja botaneria, 1 id medias.
Rodríguez y Lamas: 1 caja tejidos.
José María Pico: 1 id id.
E. García: 2 id id.
E. Ferrández: 1 id id.
R. Menéndez: 1 id id.
Espanol Castillo y Co: 9 cajas per-fumería y juguetes.
Inclán Angones y Co: 1 caja tejidos, 1 id cantinas, 1 fardo algodón del vapor Flan-dres.
Deón Muñiz y Co: 2 cajas coronas.
López y Sánchez: 1 caja banditas y abanicos.
Yau C.: 2 cajas perfumería.
Lamuño y Co: 1 caja camisetas, 1 id medias.
M.: 1 caja corsets.
L. C. M.: 4 cajas cintas.
M. Maluf: 3 cajas cepillos.
Bomero y Tobio: 3 cajas flores y medias.
V. Campa y Co: 1 caja flores 1 id piel.
González García y Co: 1 caja botaneria y perfumería; 1 id y flores.
Sol. Entral y Co: 4 cajas lencería, botones y perfumería.
R. García y Co: 1 caja botaneria.
Méndez Rodríguez y Co: 1 caja botaneria.
M. F. Pella y Co: 1 id idem.
Pernas y Mendez: 1 id idem.
Hueso Cifuentes: 1 caja idem y tejidos; 1 botaneria del vapor Flan-dres.
Lizama Díaz y Co: 1 caja medias.
Alonso Herrero y Co: 1 idem flores.
S. and Zoller: 1 idem idem.
D. Herrero: 1 idem idem.
Ramos Hermano: 1 idem idem.
M. Cantaris: 1 idem idem.
Guido Rocherill: 1 idem idem.
DE LA CORSA
A. Orts: 150 cajas pescado.
Pon Restoy y Co: 125 idem idem.
M. Muñoz: 1 idem idem.
Galbán Lobo y Co: 80 idem frutas.
A. Velázquez: 2 cajas muebles; 1 jaula efectos de uso.
MANIFIESTO 1569.—Perry boat americano J. R. E. Decker, capitán White, procedente de Key West, consignado a R. L. Branner.
J. Fco.: 845 kilos pescado en nieve.
S. Co.: 5 cajas huevas; 650 idem de manteguita.
H. P. Hamlin: 1 carro del viaje anterior.
Ferrocarriles Unidos: 484 piezas ma-drid.
Willis Bros: 125 idem idem.
Banco Nacional: 1347 idem idem.
Cuban American Lumber: 1189 idem idem.
Barquía Sugar Co.: 1 carro del viaje anterior.
Pon Restoy y Co: 4850 tubos.
Central Nombres de Dios: 10 carros.
Cuban Trading Co.: 768 raffles 795 ba-rriles.
E. S. Kub: 700 atados carros.
PARA CARDENAS
M. Galdós: 10,000 idrillos.

MANIFIESTO 1570.—Vapor noruego Gansford, capitán White, procedente de Glaston, consignado a Lykes Bros.
VIVERES:
Torregrosa: 400 sacos arroz.
Barraque Macía y Co.: 1,500 sacos de harina.
Morris y Co: 28 cajas; 753 manta-cas; 75 idem idem; 1,108 cajas idem; 2 menas.
W. N. Allen: 250 sacos harina.
W. A. Campbell: 200 idem idem.
N. Nazabal: 200 idem arroz.
Zabalata y Co.: 200 idem idem.
Pon Restoy y Co.: 50 idem idem.
E. Ferrández: 200 idem idem.
Ballester y Méndez: 100 idem idem.
J. M. Barré y Co.: 100 idem idem.
Alvarez Estévez y Co.: 50 idem idem.
Landera Calle y Co.: 300 idem idem.
Hartmannes y Sobrino: 300 idem idem.
Cinifrot y Sacariso: 503 manta-ca.
MISCELANEA
Purdy y Henderson: 300 barriles cemento; 1 en dufa.
Cruces y Co.: 50 idem crasa.
Mera Zayas y Co.: 384 raffles; 772 plan-chas.
E. Ferrández: 11 cajas tablanteria.
Martínez y Co.: 1 caja cepillos; 5 idem botones.
Viuda y Co.: 1 idem cepillos.
Escante Castillo y Co.: 1 idem idem; 2 idem botones.
N.: 1 idem idem.
Amado Paz Co.: 5 cajas botones; 2 idem efectos de seda.
Prieto Hermano: 3 idem idem; foto-gramas.
Peñ Muñiz y Co.: 2 idem idem.
Méndez Rodríguez y Co.: 2 idem idem.
M. C.: 2 idem idem.
Echevarría y Co.: 3 idem idem; 15 idem abanicos; 1 idem muestritas.
C. S. Bay Hermano: 8 cajas juguete-tes.
Lizama Díaz y Co.: 2 cajas efectos de seda.
Prieto Hermano: 3 idem idem botones.
Lizama Díaz y Co.: 2 idem idem.
Méndez Rodríguez y Co.: 2 idem idem.
M. C.: 2 idem idem.
Echevarría y Co.: 1 idem idem.
15 idem abanicos; 1 idem muestritas; 1 caja no viene.
C. S. Bay Hermano: 8 cajas juguete-tes.
Lizama Díaz y Co.: 2 cajas efectos de seda.
A. Espinosa: 225 pecas millo; 92 me-tas.
M. Porto Verdura: 502 idem idem.
Lykes Bros: 100 barriles aceite; 2 ca-ja papeles y 1 idem idem.
B. C. de Torres: 8 idem idem; 1 idem brochetas.
E. Haber: 1 caja juguetes; 1 idem efectos látex; 1 idem pantalón; 2 idem de

MANIFIESTO 1571.—Vapor inglés Green-wood, capitán F. R. Jones, procedente de Nueva York (Cuba), consignado a A. J. Martínez.
Con carga de azúcar en tránsito para Nueva York.
EXPORTACION
Vapor americano Morro Castilla, salido para New York, despachado por su consignatario Smith.
2,835 juanecas legumbres.
209 idem cebollas.
2,533 idem toronjas.
18 idem coles.
25 idem papas.
5 cajas queso.
125 sacos nueces.
100 idem variados.
11,473 sacos azúcar.
605 tercios; 15 pacas; 16 ladrillos ta-baco en rama; 7 idem idem.
200 idem tabacos torcidos.

F. MESA
Anuncios de...
Teléfono A-1000

AL CONTADO
Y A PRECIOS BARATOS

Mimbres de todas clases. Muebles Modernistas, para cuarto, comedor, sala y oficina. Cubiertos de Plata. Objetos de Mayólica. Lámparas. Plafones.

"TOMAS FILS"
Relojes de Pared y de Bolsillo. Joyas finas.

BAHAMONDE Y O
OBRAPIA Y BERNAZA
(POR BERNAZA, 18)

Los Centavos
QUE NO SE MARGAS
TAN FORMAN LA BA-
SE DE UN CAPITAL.

DR. HERNANDO SEGUI
Catedrático de la Universi-dad. Garganta, Nariz y Oídos (exclusivamente).
PRADO, 38; DE 12 A 3.

TINTURA FRANCESA VEGETAL
LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR
De venta en las principales Farmacias y Droguerías
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia

Agua de Colonia
PREPARADA...
del Dr. JHONSON
EXQUISITA PARA EL BARO Y EL PAUELO.
De venta: DROGUERIA JOHNSON, Obispo, 30, esquina a Aguiar.

LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR "OLIVER"
y otras marcas de \$35.00 ó más
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.
Wm. A. PARKER, Teléfono A-1776, O'REILLY No. 10

GIEBRA AROMATICA DE WOLFE
UNICA LEGITIMA
IMPORTADORES EXCLUSIVOS
EN LA REPUBLICA
MICHAELSEN & PRASSE
Teléfono A-1694. - Obrapia, 18. - Habana

¿Para estar sano? AGUA DE SAN MIGUEL

PROVEEDORA DE S. M. DON ALFONSO XIII VIAS DIGESTIVAS Y URINARIAS LA MAS FINA DE MESA.

\$1.70 las 24 medias botellas, o 12 litros, devolviéndose 25 cts. por los envases vacíos.



Los Estados Unidos...

VIENE DE LA PRIMERA PAGINA

INFORMACION INTERESANTE Washington, marzo 10. El gobierno piensa dar a la publicidad todos los detalles de las maquinaciones y planes de Alemania...

EL PROXIMO CONSISTORIO SE CELEBRARA EL 29 DEL ACTUAL ROMA, Marzo 9.

Se ha fijado el día 22 del presente mes de Marzo para celebrar el próximo consistorio; pero se celebrará solamente para el nombramiento de Obispos.

Hasta ahora el Papa no ha resultado mencionar la situación internacional en su alocución...

De Emergencias

Por los doctores Sotolongo y Diuch fueron asistidos esta mañana, Narciso Domínguez, natural de Matanzas, blanco, de 65 años...

DEL MERCADO AZUCARERO

NEW YORK En el mercado americano se vendieron a primera hora 10,000 sacos de azúcar...

CUBA

Quieto y con nueva fracción de baja en los precios rigió ayer el mercado local.

JARCIA

Precios en oro oficial: Sisal de 12 pulgadas, \$19.00 quintal.

COTIZACION OFICIAL DEL COLEGIO DE CORREDORES

El Colegio de Corredores cotizó a los siguientes precios: Azúcar centrifuga polarización 96

Comisión de Ferrocarriles

Desestimar la solicitud de los F. C. Unidos de la Habana, pidiendo nueva prórroga de 10 días para presentar las pruebas...

PROMEDIO OFICIAL DEL AZUCAR HABANA

Promedio de la primera quincena de Enero: 3.72 centavos libra.

Segunda quincena de Enero: 3.47 centavos libra.

Del mes: 3.59 centavos libra.

Primera quincena de Febrero: 3.32 centavos la libra.

Segunda quincena de Febrero: 3.718 centavos la libra.

Del mes: 3.52 centavos la libra.

Miel polarización 83 Promedio de la primera quincena de Enero: 3.01 centavos libra.

Segunda quincena de Enero: 2.75 centavos libra.

Del mes: 2.88 centavos libra.

Primera quincena de febrero: 2.60 centavos la libra.

Segunda quincena de Febrero: 2.966 centavos la libra.

Del mes: 2.79.9 centavos la libra.

Matanzas Grupo pol. 96 Promedio de la primera quincena de Enero: 3.7658 centavos.

Promedio de la segunda quincena de Enero: 3.57.14 centavos la libra.

Promedio de la primera quincena de Febrero: 3.40.3 centavos la libra.

Segunda quincena de Febrero: 3.73.3 centavos la libra.

Del mes: 3.56.75 centavos la libra.

Miel Promedio de la primera quincena de Enero: 3.14.1 centavos.

Promedio de la segunda quincena de Enero: 2.93.64 centavos la libra.

Del mes: 3.035 centavos libra.

Primera quincena de Febrero: 2.76.7 centavos la libra.

Segunda quincena de Febrero: 3.08.2 centavos la libra.

Del mes: 2.92.45 centavos la libra.

Cienfuegos Guaparo polarización 96 Promedio de la primera quincena de Enero: 3.75 centavos libra.

Promedio de la segunda quincena de Enero: 3.47 centavos libra.

Del mes: 3.65.

Primera quincena de Febrero: 3.28.4 centavos la libra.

Segunda quincena de Febrero: 3.61.9 centavos la libra.

Del mes: 3.45.1 centavos la libra.

Miel polarización 89 Promedio de la primera quincena de Enero: 3.157 centavos libra.

Promedio de la segunda quincena de Enero: 2.885 centavos libra.

Del mes: 3.01.

Primera quincena de Febrero: 2.68.4 centavos la libra.

Segunda quincena de Febrero: 3.01.9 centavos la libra.

Del mes: 2.85.1 centavos la libra.

FEDERICO DE ARIAS REY ARQUITECTO

de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid. Revalidado en la Universidad de la Habana.

Armaduras y entramados metálicos. Construcciones de cemento armado.

Los materiales que empleo y recomiendo con tenacidad, son inmejorables, como son las vigas de acero o CABILLAS CARNEGIE, LADRILLO de LADISLAO DIAZ, MOSAICOS de "LA CUBANA", etc.

San Mariano y San Lázaro, Vibora. Habana. - - Teléfono 1-1066.

La Manigua o la Mujer Cubana

SE EXHIBE, HOY, EN EL CINE "NIZA", PRADO, 97

Tres Tandas, 10 centavos. Beneficio al público. Mañana, Domingo, 2 Matinées; una a la 1 y media.

LOS MISTERIOS DE NEW YORK, y otra a las 3 con LOS MISTERIOS DE BARCELONA.

C1748

ACCIDENTE CASUAL

El doctor Paul Davis asistió esta mañana en el centro de socorro de la Vibora a Antonio Lorenzo Rodríguez, natural de la Habana, de 27 años de edad, estudiante, que presentaba la fractura del húmero en su tercio superior izquierdo, una herida con una extensión de 15 centímetros de extensión en la región occipito-frontal, contusiones con desgarraduras de la piel en el pie izquierdo, desprendimiento parcial de una uña, otras desgarraduras en los brazos y piernas y ligeros síntomas de conmoción cerebral.

Este herido, cuyo estado es grave, fué conducido por el vigilante 256 de Arroyo Naranjo a la casa de socorro.

Manifestó que transitando por la carretera que va ese pueblo, hubo la caerse de la bicicleta que montaba yéndose contra unas piedras, por lo que le a un carrerón, estimando el hecho como casual.

Casa de Préstamos Y JOYERIA "LA SEGUNDA MANA" BERNAZA 6.

AL LADO DE LA BOTICA Esta casa presta dinero con garantía de alhajas, por un interés muy módico, y realiza a cualquier precio sus existencias de Joyería.

Compramos brillantes, joyería de oro y pianos. Bernaza, 6. Teléfono A-6363

Para Señoritas

Para ellas, lo mismo que para señoras jóvenes, que para damas de alguna edad para todas las del sexo femenino, son las Filadoras del doctor Verbeke...

"LAS TRANSFERENCIAS"

PAGO \$40.00 POR CADA CARGA-REME SORTEO 268 DE 20 DE MARZO

Números a la venta. Eliján El Gordo

Table with 4 columns of numbers: 464, 1862, 2059, 3649, 4267, 5881, 6430, 7676, 8140, 9799, 10377, 11994, 12267, 13437, 14239, 15898, 16475, 17574, 18130, 19751

De la Judicial DETENCIONES

Los agentes E. García y A. Galloso detuvieron a Gregorio Duany Stable, conocido por "Santiago de Cuba", y con malos antecedentes.

Este individuo está acusado de ser autor del robo verificado el día 7 en la casa Cañongo número 2.

Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de la sección 3a.

Los agentes Espino y Núñez detuvieron al moreno Rogelio Tamayo Cortés (a) "Polvito" vecino de Matanzas número 131 por encontrarse reclamado por el señor Juez de Instrucción de la sección 3a. en causa por rapto.

Los mismos agentes detuvieron a Oscar Molina Agay vecino de Vapour 11 que estaba reclamado por el Juzgado Correcional de la sección de la causa por daño y lesiones. Ingresó en el vivac.

A solicitud del Jefe de Policía de Carlos Rojas fueron detenidos por el Comisario María Alvarez y una agente María Alvarez, nombrada Jefa de Policía. Fueron presentadas al señor Juez de Instrucción de la sección 3a.

Por los agentes Piedra y Castro fué detenido el moreno Ceterino Sosa número 36 quien estaba reclamado por el señor Juez Correcional de la tercera sección en causa por estar Ingresó en el vivac.

Minas a demarcar

Por el Personal Facultativo de la Jefatura de Montes y Minas del Distrito de Pinar del Río, se procederá a la demarcación de las siguientes minas:

Del 20 al 31 de marzo la de la mina TOMASA, con 100 hectáreas de cobre, hierro y otros, registrada por el señor Justo L. Pozo en el barrio de San Isabel, Término Municipal de Mantua.

Del 20 de marzo al 9 de abril la de la mina LA LUISAS, con 200 hectáreas de hierro, cobre y otros, registrada por el señor Miguel Montes, en el barrio de Cabezas, Término Municipal de Mantua.

Del 22 de marzo al 4 de abril la de la mina LEOPOLDINA, con 100 hectáreas de hierro, cobre y otros, registrada por el señor Justo L. Pozo en el barrio de Santa Isabel, Término Municipal de Mantua.

Del 26 de marzo al 12 de abril la de la mina MODesto, con 100 hectáreas de cobre, hierro y otros, registrada por el señor Francisco Iglesias en el barrio de Cabezas, Término Municipal de Mantua.

Del 23 de marzo al 6 de abril la de la mina SAN BERNABE, con 50 hectáreas de hierro, cobre y otros, registrada por el señor Andrés Pérez García en el barrio de Mercedesitas, Término Municipal de Viales.

Del 24 de marzo al 7 de abril la de la mina AMPLIACION DE SAN BERNABE, con 5 hectáreas, de hierro, cobre y otros, del propio registrador y situada en el barrio y Término antes expresados.

Del 24 de marzo al 15 de abril la de la mina SAN GASPAR, con 400 hectáreas de hierro, registrada por el señor Amaro Gutiérrez en el barrio de cabezas, Término Municipal de Mantua.

Del 26 de marzo al 12 de abril la de la mina SAN ISIDRO, con 200 hectáreas de cobre, hierro y otros, registrada por el señor Lorenzo Díaz Iguzano en el barrio de Pueblo, Término Municipal de Mantua.

Del 29 de marzo al 14 de abril la de la mina VICTORIA, con 100 hectáreas de hierro, cobre y otros, registrada por el señor Isidro Cañedo García, en el barrio de Mantua, Término Municipal de Mantua.

Del 28 de marzo al 18 de abril la de la mina PURISIMA CONCEPCION, con 100 hectáreas de hierro, cobre y otros, registrada por el señor María Martínez Rodríguez, en el barrio de Cabezas, Término Municipal de Mantua.

Del 31 de marzo al 20 de abril la de la mina ANA CONDA, con 100 hectáreas, de cobre y otros, registrada por el señor Francisco Guasch en el barrio de Pueblo, Término Municipal de Guane.

Del 5 al 23 de abril la de la mina RIO FRIO, con 102 hectáreas de cobre y otros, registrada por el señor Tomás Ruiz, en el barrio de Pueblo, Término Municipal de Guane.

Del 10 al 26 de abril la de la mina ANGEL CUSTODIO, con 500 hectáreas de cobre y otros registrada por el señor Angel Barros en el barrio de Juan Gómez y Montezuelo, Términos Municipales de Guane y Mantua.

Del 8 al 24 de abril la de la mina AMPLIACION DE LAS NIEVES, con 280 hectáreas de cobre y otros, registrada por el señor José María López, en el barrio de Pueblo, Término Municipal de Guane.

Los agentes Espino y Núñez detuvieron al moreno Rogelio Tamayo Cortés (a) "Polvito" vecino de Matanzas número 131 por encontrarse reclamado por el señor Juez de Instrucción de la sección 3a. en causa por rapto.

Los mismos agentes detuvieron a Oscar Molina Agay vecino de Vapour 11 que estaba reclamado por el Juzgado Correcional de la sección de la causa por daño y lesiones. Ingresó en el vivac.

A solicitud del Jefe de Policía de Carlos Rojas fueron detenidos por el Comisario María Alvarez y una agente María Alvarez, nombrada Jefa de Policía. Fueron presentadas al señor Juez de Instrucción de la sección 3a.

Por los agentes Piedra y Castro fué detenido el moreno Ceterino Sosa número 36 quien estaba reclamado por el señor Juez Correcional de la tercera sección en causa por estar Ingresó en el vivac.

Este herido, cuyo estado es grave, fué conducido por el vigilante 256 de Arroyo Naranjo a la casa de socorro.

Manifestó que transitando por la carretera que va ese pueblo, hubo la caerse de la bicicleta que montaba yéndose contra unas piedras, por lo que le a un carrerón, estimando el hecho como casual.

Esta casa presta dinero con garantía de alhajas, por un interés muy módico, y realiza a cualquier precio sus existencias de Joyería.

Compramos brillantes, joyería de oro y pianos. Bernaza, 6. Teléfono A-6363

Para ellas, lo mismo que para señoras jóvenes, que para damas de alguna edad para todas las del sexo femenino, son las Filadoras del doctor Verbeke...

"LAS TRANSFERENCIAS" PAGO \$40.00 POR CADA CARGA-REME SORTEO 268 DE 20 DE MARZO

Números a la venta. Eliján El Gordo

De la Judicial DETENCIONES

Los agentes E. García y A. Galloso detuvieron a Gregorio Duany Stable, conocido por "Santiago de Cuba", y con malos antecedentes.

Este individuo está acusado de ser autor del robo verificado el día 7 en la casa Cañongo número 2.

Se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de la sección 3a.

Los agentes Espino y Núñez detuvieron al moreno Rogelio Tamayo Cortés (a) "Polvito" vecino de Matanzas número 131 por encontrarse reclamado por el señor Juez de Instrucción de la sección 3a. en causa por rapto.

Los mismos agentes detuvieron a Oscar Molina Agay vecino de Vapour 11 que estaba reclamado por el Juzgado Correcional de la sección de la causa por daño y lesiones. Ingresó en el vivac.

El Presidente Menocal calcula...

Francisco Rodríguez Ecay y A. Valdés Miranda por Instrucción Pública; José M. Grave de Peralta, por Agricultura.

Después de un cambio de impresiones se acordó formar el Comité Central nombrando Presidente a Secretario con el carácter de provisionales y se acordó volver a reunirse el jueves para acordar la constitución definitiva.

A propuesta del Dr. Manalich se acordó adherirse a lo acordado por el Comité de Instrucción Pública de cejar un día de haber a la vida y huérfanos de los que han ido a defender su bandera y las instituciones republicanas.

Se acuerda a propuesta del señor Carlos felicitar al Gobierno y al Presidente de la República por el buen éxito de las armas y al Presidente Wilson por su declaración sobre doctrina en favor de las repúblicas americanas.

A propuesta del señor Tabares se acordó visitar tan pronto esté constituido definitivamente el Comité al doctor Dolz para hacerle saber la situación en que se encuentran los empleados conservadores.

ELECCIONES EN REGLA SOLO PARA CARGOS MUNICIPALES.

LA CRUZ ROJA La Junta Municipal Electoral de Regla ha convocado a elecciones para cargos municipales en dos colegios del término.

La fecha fijada para estas elecciones es el día 19 del actual mes.

Los dos colegios a celebrar elecciones, son, uno del tercer barrio y otro del cuarto barrio.

Una vez efectuadas las elecciones en estos dos colegios, se procederá conforme a ley, a proclamar los candidatos electos.

Si nuevos acontecimientos no interrumpen esta convocatoria o la celebración de las elecciones, para el día primero del próximo mes de Abril, podrán tomar posesión los electos.

La derrota liberal en el término, ya se da por descontada.

No obstante estar prestando en la localidad el Comité de la Cruz Roja servicios permanentes, tan pronto estálló el movimiento que se extingue, ofreció a la Secretaría General de la Institución acudir con elementos bastantes, a donde fueran necesarios para hacer servicios que correspondieran a la misión de la Cruz Roja.

La Secretaría General, informó a este organismo municipal, que conforme lo reglamentario, esperaba órdenes de la Sección de Gobernación.

Así queda expuesto el por qué no ha salido a campaña la Cruz Roja.

DINERO

Darlo sobre joyas, pagando su valor intrínseco y a bajo interés, lo hace solamente LA REGENCIA, Suárez, 8 y 10, de Cal Hno. y Co. GARANTIA, TALONARIA Y RESERVA

SIDRA CIMA SUPERIOR A TODAS.

Importadores: SOBRINOS DE QUESADA.

Cerveza: ¡Demémedo a "Tropical"!